

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO Y PROPUESTAS DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO, PARA EL PERSONAL DE LA
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER
CLÍNICA CARLOS ARDILA LULLE (FOSCAL) AÑO 2008**

MONICA ELIANA PUENTES ARIZA



**ESCUELA DE INGENIERÍAS Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
BUCARAMANGA
2009**

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO Y PROPUESTAS DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO, PARA EL PERSONAL DE LA
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER CLÍNICA CARLOS ARDILA LULLE
(FOSCAL) AÑO 2008**

MONICA ELIANA PUENTES ARIZA

**Plan de trabajo como requisito para optar
al título de Ingeniera Industrial**

**Supervisora:
LUDYM JAIMES CARRILLO
Ingeniera Industrial**

**Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga
Escuela de Ingenierías y Administración
Facultad de Ingeniería industrial
Bucaramanga
2009**

DEDICATORIA

*Dios es quien ha sido mi guía y apoyo a lo largo de mi vida,
quien me motiva día a día para seguir cumpliendo mis metas,
gracias a dios, a mis padres, por su apoyo, su amor y comprensión
que permanentemente me hacen sentir
a mis hermanos, a mi novio por estar siempre conmigo y darme una voz de
aliento cuando la necesitaba,
y a todas las personas que de una y otra manera
me ayudaron a llegar hasta aquí.*

CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	11
1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA	13
1.1 Reseña Histórica	15
1.2 Misión y Visión	17
1.3 Organización de la salud Ocupacional	18
2. ANTECEDENTES	21
3. JUSTIFICACIÓN	24
4. OBJETIVOS	25
4.1 OBJETIVO GENERAL	25
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	25
5. MARCO TEÓRICO	26
6. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE LA FOSCAL	33
7. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE LA FOSCAL	41
7.1 Identificación de los Factores de Riesgo	41
7.2 Clasificación y Valoración de los Factores de Riesgo	44
7.3 Priorización de los Factores de Riesgo	53
7.4 Sistematización de la información recolectada.	54
8. ANÁLISIS DEL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO DE ÁREAS INSPECCIONADAS	59

9. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE FACTORES DE RIESGO	73
10. MATRIZ DE PROPUESTAS DE CONTROL PARA RIESGOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA FOSCAL	77
11. CONCLUSIONES	88
12. RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFIA	94
ANEXOS	95

LISTA DE FIGURAS

	Pág
FIGURA 1. Organigrama FOSCAL	13
FIGURA 2. Organigrama Dirección Administrativa FOSCAL	14
FIGURA 3. Fundación Oftalmológica de Santander año 1976 y 1978	15
FIGURA 4. Helipuerto FOSCAL	16
FIGURA 5. FOSCAL año 2005	17
FIGURA 6. Menú del Software implementado por la FOSCAL	58
FIGURA 7. Escala para priorizar los riesgos por Grado de Riesgo (GR)	75

LISTA DE ANEXOS

	Pág
ANEXO A. Formato para la Elaboración del Panorama de Factores de riesgo FOSCAL	95
ANEXO B. Formatos Panorama de factores de Riesgo de Áreas Inspeccionadas	96
ANEXO C. Matriz de propuestas de control para riesgos de intervención prioritaria Foscal	97
ANEXO D. Formato Lista de Chequeo para control de Extintores	98
ANEXO E. Folleto de Ejercicios Básicos de Pausas Activas	99

LISTA DE CUADRO

	Pág
CUADRO 1. Resumen de Evolución de Legislación en Colombia.	31
CUADRO 2. Diagnóstico del Panorama de Factores de Riesgo año 2005	35
CUADRO 3. Clasificación de Factores de Riesgo FOSCAL	44
CUADRO 4. Clasificación y Valoración de Factores de Riesgo FOSCAL	46

RESUMEN

- TITULO:** Diagnóstico de Condiciones de Salud y Trabajo y propuestas de prevención y control de factores de riesgo, para el personal de la Fundación Oftalmológica de Santander Clínica Carlos Ardila Lulle (Foscal) año 2008.
- AUTOR:** Monica Eliana Puentes Ariza
- FACULTAD:** Facultad de Ingeniería Industrial
- DIRECTOR(A):** Ludym Jaimes Carrillo

Teniendo en cuenta que la FOSCAL reconoce la importancia de identificar y localizar los factores de riesgos que afectan el bienestar de sus trabajadores, se hace necesario llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo del personal, el cual permitirá establecer los riesgos en cada una de sus áreas, para aplicar las medidas de control y prevención necesarias con el fin de minimizar esos riesgos, que reportarán beneficios tanto para la empresa como para sus trabajadores. Este documento presenta la actualización del diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo y propuestas de prevención y control de factores de riesgo para el personal de la Fundación Oftalmológica de Santander Clínica Carlos Ardila Lulle (FOSCAL), año 2008. Inicialmente se describen las generalidades de la empresa. En seguida se parte de una evaluación diagnóstica identificando los principales riesgos, recomendaciones y medidas correctivas realizadas en el año 2005, último año en que se efectuó la actualización del diagnóstico. Consecutivamente se muestra la metodología que se llevó a cabo para la elaboración y actualización del Panorama de Factores de Riesgos año 2008, la cual inicia con la identificación de los riesgos presentes en cada área de trabajo, también se procedió a realizar la respectiva clasificación y valoración de estos mismos, para así determinar aquellos riesgos que necesitaban de su pronta intervención. Una vez conocidos estos riesgos prioritarios se presentaron propuestas de control y mejora para ser implementadas en el programa de salud ocupacional de la empresa. Y finalmente se registro toda la información recolectada de cada área en el software que implementa la empresa. La realización de este diagnóstico permitió a la empresa conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos sus empleados, permitiéndoles comenzar a desarrollar actividades encaminadas a preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores.

- PALABRAS CLAVES:** Panorama de Factores de Riesgo, Identificación, Valoración, Priorización, Prevención, Intervención

ABSTRACT

TITLE: Diagnosis of the conditions of health and work and offers of prevention and control of factors of risk, for the personnel of the Foundation Ophthalmologic of Santander Clinical Carlos Ardila Lulle (Foscal) year 2008.

AUTHOR: Monica Eliana Puentes Ariza

FACULTY: Industrial Engineering

SUPERVISORY: Ludym Jaimes Carrillo

Having in tells that the FOSCAL recognizes the importance of identifying and locate the factors of risks that affect the well-being of her workers, is necessary to carry out a diagnosis of health conditions and of the personnel, which will allow to establish the risks in each of their areas to apply the necessary measurements of control and prevention in order to minimize these risks, that will bring benefits both for the company and their workers. This document there presents the update of the diagnosis of the conditions of health and work and offers of prevention and control of factors of risk for the personnel of the Foundation Clinical Oftalmológica of Santander Carlos Ardila Lulle (FOSCAL), year 2008. Initially the generalities of the company are described, in followed split of an evaluation diagnostic identifying the main risks, recommendations and measures correctives realized in the year 2005, last year in which I effect the update of the diagnosis. Consecutively Shows the methodology that carry out for the elaboration and actualization of the Panorama of Factors of Risks year 2008, which initiates with the identification of the present risks in every area of work also proceeded to the respective classification and valuation of these For this way to determine those risks that needed prompt intervention. Once known these prior risks were proposed control and improvement, to be implemented in the program of occupational health of the company. And finally I register all the information gathered of every area in the software that implements the company, The realization of this diagnostic allowed to the company know the risks to which find exposed his employees, allowing to begin to develop them activities directed to preserve, preserving the health of the workers.

KEY WORDS: Overview of Risk Factors, Identification, Assessment, Prioritization, Prevention, Intervention.

INTRODUCCIÓN

Durante el desempeño laboral el trabajador se encuentra expuesto a una serie de factores de riesgo que afectan su salud y seguridad, razón por la que es indispensable en toda Organización trabajar para identificar, controlar y minimizar los riesgos, con el fin de mejorar, optimizar y asegurar las condiciones laborales y de salud de los trabajadores.

Los riesgos para la salud generados en los diferentes ambientes de trabajo son prevenibles, sin embargo, para lograr un control efectivo se requiere identificar, medir y actuar ante la presencia de estos. La Salud Ocupacional se encarga de realizar un diagnóstico apropiado y completo de cada uno de esos factores, de manera que permita orientar la toma de decisiones y medidas oportunas y precisas, y desarrollar las actividades encaminadas a preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores en su sitio de trabajo.

Una herramienta muy importante en salud ocupacional que nos permite identificar los factores de riesgo, localizar las fuentes que los originan, las personas expuestas y los posibles efectos que producen en el hombre y en el ambiente, es el ***Panorama de Factores de Riesgo***, diagnóstico indispensable para elaborar las pautas de orientación del Programa de Salud Ocupacional en cada sitio de trabajo, determinar, valorar y priorizar las medidas de control y prevención mas adecuadas a implementar en los empleados y en el ambiente laboral.

Es relevante comentar que todo factor de riesgo genera lesiones o daños materiales y en todas las empresas existen riesgos, todos controlables pero algunos imposibles de eliminar, a través del panorama de factores los podemos identificar para implementar las medidas necesarias para mantenerlos controlados.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente este documento presenta la actualización del diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo del personal de la Fundación Oftalmológica de Santander Clínica Carlos Ardila Lulle (FOSCAL), partiendo de una identificación de los factores de riesgo en cada una de las dependencias de la organización, posteriormente, se realizó la respectiva valoración, y priorización de estos mismos según el grado de riesgo (GR). Finalmente, con los resultados de priorización se hicieron las propuestas de prevención y control que deben ser incluidas e implementadas dentro del programa de salud ocupacional de la empresa.

Con lo anterior se pretende que la empresa desarrolle actividades encaminadas a preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores, controlando y disminuyendo los riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados, permitiendo que laboren de forma más segura, y disminuya la accidentalidad, ausentismo y enfermedades ocupacionales.

1. GENERALIDADES DE LA EMPRESA¹

➤ Datos Generales



Nombre o razón social: FUNDACIÓN OFTALMOLOGICA DE SANTANDER *Clínica Carlos Ardila Lülle FOSCAL*

Dirección: Urbanización El Bosque, Floridablanca.

Teléfono: 6382828 – 638600 Ext. 2314

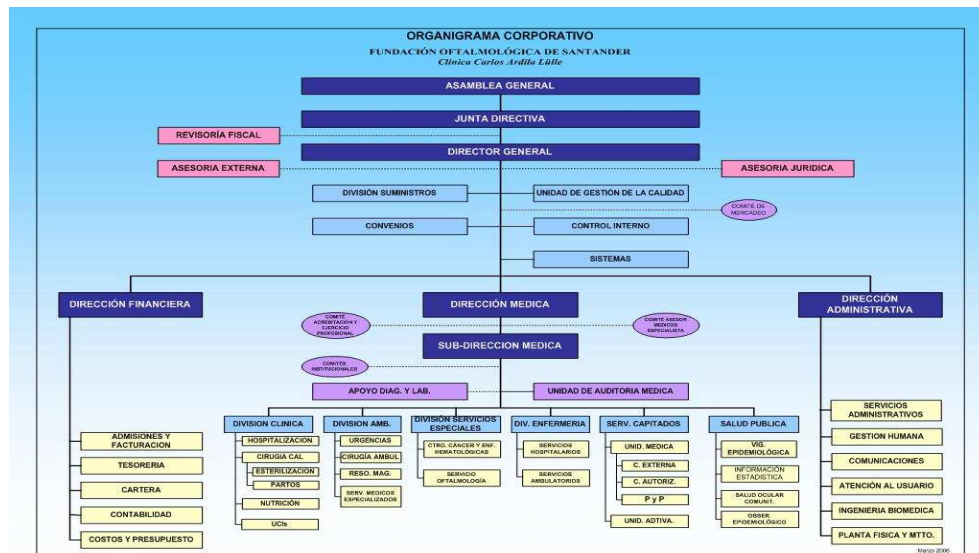
Departamento: Dirección Administrativa – Gestión Humana.

Página de Internet: www.foscal.com.co

Tipo de Empresa: Institución de Salud Privada, Ofrece Servicios atención Integral de los servicios de Salud (IPS).

➤ Organigrama de la Empresa

Figura 1. Organigrama FOSCAL



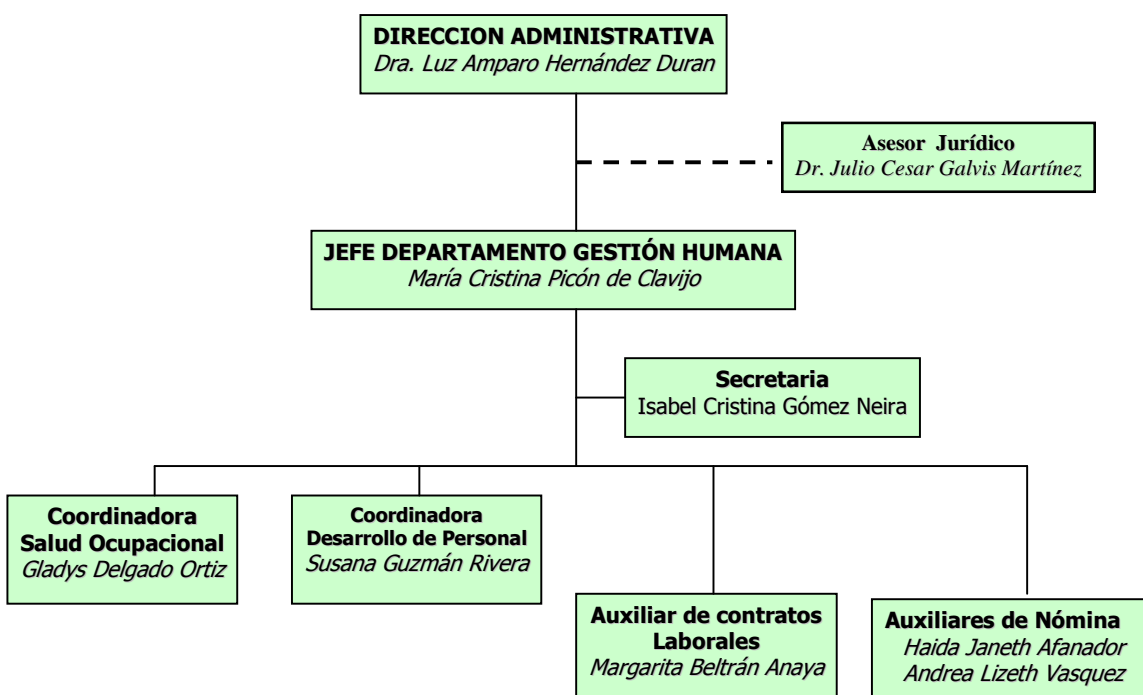
Fuente. Disponible en https://semillas/intranet_foscal.htm

¹ FOSCAL. Manual de Inducción. 2ed. Bucaramanga. 2007

➤ **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

En la actualidad la Coordinación de Salud Ocupacional esta ubicada como una de las dependencias del Departamento de Gestión Humana.

Figura 2. Organigrama Dirección Administrativa FOSCAL



Fuente: Dirección Administrativa FOSCAL

- ◆ La Institución posee 48 áreas y **779** trabajadores que están vinculados directamente a la nómina. Existen además **176** funcionarios vinculados a través de cooperativas y outsourcing. La institución cuenta con dos sedes, una en la Urbanización el Bosque, la cual además de labores administrativas, ofrece servicios asistenciales de tercer y cuarto nivel; la segunda sede, ubicada en Cabecera, ofrece solo servicios de consulta externa.

1.1 Reseña Histórica²

Historia de la FOSCAL

- ◆ **1978:** La **FOSCAL** es el resultado de una idea visionaria generada en **1976** por el **doctor Virgilio Galvis Ramírez** cuando se crea la **Fundación Oftalmológica de Santander FOS** en el piso 11 del hospital Ramón González Valencia, hoy llamado Hospital Universitario de Santander. Posteriormente en **1979** la institución abre sus puertas en una vieja casona como respuesta a la necesidad prioritaria de brindar atención oftalmológica a la población de bajos recursos económicos. Allí se obtuvieron las primeras vivencias de servicio comunitario con un grupo profesional y paramédico comprometido con la misión de “ayudar a que otros vean”

Figura 3. Fundación Oftalmológica de Santander año 1976 y 1978.



Fuente: Disponible en https://semillas/intranet_foscal.htm

- ◆ **1982:** Se inaugura el moderno edificio de la FOS en el sector de cañaveral para brindar atención oftalmológica a un amplio sector de la población del área urbana y rural, a través de las unidades móviles y los programas de extensión a la comunidad, que se han convertido en modelo de trabajo en América latina como un significativo aporte de la institución para la solución de problemas de salud ocular.

² [Consultado el 7 de Mayo 2008]. Disponible en <https://www.foscal.com.co>

- ◆ **1993:** La necesidad de complementar a la **Fundación Oftalmológica de Santander FOS** con especialidades médicas de apoyo, fue el punto de partida de un nuevo proyecto que ofrecería atención en todos los campos de la medicina, bajo el criterio de la calidad en el que el paciente es el principal y único objetivo. Es así como se consolida esta obra con el apoyo del industrial santandereano doctor **Carlos Ardila Lülle**, el 14 de mayo de 1993 se inaugura el complejo médico **Fundación Oftalmológica de Santander -Clínica Carlos Ardila Lülle-FOSCAL**, que hoy agrupa un staff de 200 especialistas para atender la salud de todos los colombianos y mostrarle al país una de las principales obras de Santander, que se consolida como una institución de alto nivel, amable y siempre dispuesta para atender con calidad, la salud de los colombianos.

Figura 4. Helipuerto FOSCAL.



Fuente: Disponible en https://semillas/intranet_foscal.htm

- ◆ **El 1 de noviembre de 2002,** se inaugura la torre **Miltón Salazar Sierra**, estructura física de 6 mil metros cuadrados, distribuidos en 9 pisos, dos sótanos y un puente elevado para el tránsito peatonal entre edificios. El complejo médico **FOSCAL** ofrece a la comunidad amplias áreas de consulta externa general y especializada con 35 consultorios, unidad de odontológica, triaje curaciones, atención de enfermería y centros autorizados de servicios. Entre otros servicios se encuentra hospitalización, ampliación y dotación tecnológica para las áreas quirúrgicas de oftalmología, la más moderna unidad de esterilización de la Latinoamérica, área académica para los estudiantes de la UNAB, auditoría para 60 personas y la división de Salud Pública que

representa la mayor proyección de la FOSCAL con acciones de investigación y dirección de los programas comunitarios.

- **2006:** Para ofrecer “otra vida por vivir” se inauguró el **Centro de Cáncer y Enfermedades Hematológicas Virgilio Galvis Ramírez** que cuenta con la tecnología más avanzada instalada en Latinoamérica para el tratamiento del cáncer que cuenta con amplias salas de espera, sala de quimioterapia, consultorios y los equipos de máximo desarrollo tecnológico del mundo.

Figura 5. FOSCAL año 2005.



Fuente: Disponible en https://semillas/intranet_foscal.htm

1.2 Misión

Somos una Institución privada prestadora de servicios de salud, de carácter fundacional, con énfasis en la atención de alta complejidad.

Nuestra acción la enmarcamos dentro de los más altos estándares de calidad, con procesos confiables y seguros, y manteniendo el compromiso con el desarrollo de nuestro talento humano y con nuestra responsabilidad social.

1.3 Visión

En el 2013 la FOSCAL será líder en la prestación de servicios de salud de alta complejidad, posicionada nacional e internacionalmente como una organización altamente confiable.

PRINCIPIOS Y VALORES:

- ◆ Respeto
- ◆ Honestidad y Transparencia
- ◆ Generación de Valor
- ◆ Buen Clima Laboral
- ◆ Desarrollo Humano
- ◆ Orientación al Cliente
- ◆ Calidad de los Servicios
- ◆ Responsabilidad Social
- ◆ Competitividad
- ◆ Compromiso

1.3 Organización de la Salud Ocupacional

La **FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER - CLINICA CARLOS ARDILA LULLE, (FOSCAL)**, consciente de la necesidad e importancia de preservar y mejorar la salud de los trabajadores y para dar cumplimiento a las disposiciones legales, cuenta con un programa de Salud Ocupacional, el cual consiste en la planeación, organización, ejecución y evaluación (PHVA) de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad Industrial, con el apoyo de un equipo interdisciplinario, conformado por Enfermera Coordinadora de Salud ocupacional, Médico laboral, Comité Paritario de Salud Ocupacional y asesoría de la entidad A.R.P (Colpatria), los cuales desarrollan actividades con el fin de preservar, conservar y mantener la salud de los trabajadores.

Para dar cumplimiento a dicho programa la empresa cuenta con los siguientes recursos:

RECURSOS

◆ TALENTO HUMANO

La Coordinación del Programa de Salud Ocupacional esta a cargo de una profesional especializada en salud ocupacional, cuenta con el apoyo de la Jefe del Dpto. de Gestión Humana, un médico laboral, el COPASO, asesores de la Administradora de Riesgos

Profesionales y se asignara para el desarrollo de las diferentes actividades a otros profesionales especializados.

◆ FINANCIERO

El programa de Salud Ocupacional cuenta con un rubro presupuestal destinado a cubrir las actividades, igualmente, recibe apoyo por parte de la Administradora de Riesgos Profesionales en lo relativo a asesoría, elaboración de estudios diagnósticos, mediciones, sistemas de vigilancia epidemiológica entre otros.

◆ FÍSICOS

Para el funcionamiento del Programa se cuenta con una oficina dotada de equipos (computador, teléfono) y demás implementos (papelería), salones de capacitación, consultorio de medicina laboral que permitirán el desarrollo y coordinación de las diversas actividades programadas.

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

El nivel de responsabilidad en cuanto al desarrollo del Programa de Salud ocupacional se encuentra determinado de la siguiente forma:

◆ DIRECTOR

El Director de la FOSCAL será el responsable principal del desarrollo del Programa de Salud Ocupacional apoyando la ejecución de las actividades respaldando con su firma los documentos y diversos medios de comunicación que se emitan, motivando la participación, incluyendo en la agenda de reuniones el tema y eligiendo a los representantes al COPASO.

◆ **JEFE DE RECURSOS HUMANOS**

Orientará y gestionará los recursos del programa y evaluará su ejecución.

◆ **COORDINADOR DE SALUD OCUPACIONAL**

Asesorará a las directivas la implementación de procedimientos administrativos y planes de acción en materia de salud ocupacional, planeará y coordinará la ejecución del programa y plan de trabajo anual.

◆ **COPASO**

Es el organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.

2. ANTECEDENTES

La FOSCAL, dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993 en lo concerniente a la afiliación de sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales, y a lo señalado en el artículo 11 de la Resolución 1016 de 1.989, acerca de los lineamientos para desarrollar un Panorama de Riesgos, inició la elaboración del mismo en el año 2000 contando con la asesoría y apoyo de la entidad ARP (Instituto del Seguro Social). En el año 2004 se cambió de ARP, y con el apoyo de la nueva ARP Colpatria, realizó la actualización del panorama hasta el año 2005. En la actualidad la FOSCAL se encuentra afiliada a la entidad ARP (Colmena).

Con el apoyo y asesoría de la entidad ARP (Colmena), la coordinación del área de Salud Ocupacional decidió adoptar su propia metodología, para el desarrollo del Panorama de Factores de Riesgo de la empresa, de manera que les permitiera la realización de este, de forma menos compleja. La metodología implementada por la empresa es un combinación entre los diferentes métodos como la Guía Técnica Colombiana 45 (GTC 45), método Fine y la utilizada por la entidad ARP Colmena.

Teniendo en cuenta que el panorama de riesgos no se actualiza desde el año 2005, y que ha ido cambiando su infraestructura, abriendo nuevas áreas de trabajo y las cuales no cuentan con el correspondiente diagnóstico de riesgos, es una prioridad de la empresa la actualización del panorama de riesgos con fundamento en la nueva metodología diseñada.

Antecedentes Legales

El punto de partida de la legislación sobre Salud Ocupacional en Colombia puede decirse que es la Ley 9ª del 24 de enero de 1979 denominada Código Sanitario Nacional o Marco de la Salud Ocupacional. Se puede afirmar que esta Ley es el inicio del contexto normativo de una vida laboral con responsabilidad, de la obligación de ofrecer al

trabajador un sitio de seguro y saludable, cumpliendo así con el objetivo principal de preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en el marco de sus puestos de trabajo.

Sin embargo, existen otras leyes y normas que apoyan el interés de ofrecer ambientes de trabajo seguros basados en la prevención de riesgos, a saber:

Constitución Política de Colombia

En la carta magna que rige el país se presentan artículos referentes a las obligaciones y derechos que tienen los colombianos con respecto al tema de la Salud Ocupacional.

Ley 100 de 1993: Esta ley marcó un cambio fundamental en el manejo de los riesgos profesionales en el país, la cual junto con el decreto 1295 de 1994 dio claridad al concepto de accidente de trabajo y a enfermedad profesional, así como a sus repercusiones de responsabilidad.

Código Sustantivo del Trabajo: Definición del trabajo: El trabajo que regula este Código es toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, permanente o transitoria, que una persona natural ejecuta conscientemente al servicio de otra y, cualquiera que sea su finalidad, siempre que se efectúe en ejecución de un contrato de trabajo.

La creación del Sistema General de Riesgos Profesionales (S.G.R.P) por la ley 100 de 1993 marcó un cambio fundamental en el manejo de los Riesgos Profesionales en el país, a pesar de existir legislación previa a esta ley.

En el orden nacional, ninguna norma podrá contradecir lo que está escrito en la Constitución Nacional por ser ésta la de mayor categoría, y ser conocida como 'la norma de normas'.

La primera ley que se consagró como base de la Salud Ocupacional en Colombia fue la ley 9ª de 1979. Luego se creó el Estatuto Nacional de Seguridad Industrial con la resolución 2400/79, dando parámetros de las condiciones adecuadas de los lugares de trabajo.

En el decreto 614/84, se dan bases para la implementación de la Salud Ocupacional en el país. Posteriormente con la resolución 2013/86 se crean los comités de Salud Ocupacional en las empresas.

Por último, en la resolución 1016/89, se obliga a los empresarios a instalar los programas de Salud Ocupacional en sus empresas. Con la reforma de la seguridad social en Colombia (ley 100/93), se vincula aún más el compromiso de aplicar con mayor entereza las normas que favorecen la salud de los trabajadores, siendo contempladas en el decreto 1295/94 del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Sistema General de Riesgos Profesionales

Dentro de la legislación correspondiente al Sistema General de Riesgos Profesionales encontramos todo lo concerniente a la normalización en Salud Ocupacional del país. Esta ha sido una legislación cambiante y aún con muchos aspectos por definir, pero se convierte en el marco que orienta toda la actividad en lo que a Riesgos Profesionales se refiere.³

³ **ARSEG**. Compendio de Normas Legales sobre salud Ocupacional. Bogota. 1997.

ARENAS MONSALVE GERARDO. Los Riesgos Profesionales y La Salud Ocupacional en Colombia. Editorial Legis. Bogota. 1991.

3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la FOSCAL reconoce la importancia de identificar y localizar los factores de riesgos que afectan el bienestar de sus trabajadores, se hace necesario llevar a cabo la realización de un diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo del personal, el cual permitirá establecer los riesgos en cada una de sus áreas, para aplicar las medidas de control y prevención necesarias con el fin de minimizar esos riesgos, que reportarán beneficios tanto para la empresa como para sus trabajadores, en los siguientes aspectos:

- ◆ Contribuye al mejoramiento de la calidad de los trabajadores.
- ◆ Contribuye a mejorar la calidad de servicio y atención hacia sus clientes.
- ◆ Es un modelo a seguir para otras organizaciones o entidades.
- ◆ Analiza y toma las medidas necesarias ante los riesgos que ocasionan daño a los empleados.
- ◆ Promueve el mejoramiento continuo en seguridad y salud ocupacional.
- ◆ Fortalece la imagen de prevención ante los empleados.
- ◆ Reduce los costos relacionados con accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- ◆ Brinda cumplimiento ante las exigencias legales en seguridad y salud ocupacional.⁴
- ◆ Es un aporte para obtener la acreditación en salud, propósito en el cual esta trabajando la empresa.

⁴ Conceptos Extraídos del curso Básico en Salud Ocupacional ofrecido por el Sena, 10 de Diciembre de 2007, Diseño Técnico – Pedagógico, WILFREDO URREGO DIAZ, Especialista en Salud Ocupacional, Instructor de Sena.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

- ◆ Actualizar y elaborar el diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo de los empleados de la FOSCAL, identificando los diferentes tipos de riesgos presentes en cada una de las áreas de trabajo, dando a conocer propuestas de prevención y control para ser implementadas en el Programa de Salud Ocupacional de la empresa.

4.2 Objetivos Específicos

- ◆ Programar visitas de inspección a las áreas de estudio, para identificar los factores de riesgos asociados con las actividades de trabajo que se desarrollan en cada área.
- ◆ Analizar y valorar la información encontrada en cada área de estudio, para presentar propuestas de prevención, control y mejoramiento permanente de las condiciones de salud y trabajo de los empleados.
- ◆ Sistematizar el diagnóstico realizado, para dar a conocer las recomendaciones definitivas a cada jefe de área y que este las socialice con el fin de realizar un plan de acción y evidenciar el compromiso.

5. MARCO TEÓRICO

Marco de referencia legal relativo al Panorama de Riesgos

El marco de referencia legal está circunscrito a la Resolución 1016 del 31 de marzo de 1.989, por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país, en su artículo 11 da los siguientes lineamientos para desarrollar un Panorama de Riesgos:

- ◆ Elaborar un panorama de riesgos para obtener información sobre estos en los sitios de trabajo de la empresa, que permita la localización y evaluación de los mismos, así como el conocimiento de la exposición a que están sometidos los trabajadores afectados por ellos.
- ◆ Identificar los agentes de riesgo físicos, químicos, biológicos, psicosociales, ergonómicos, eléctricos, locativos y otros agentes contaminantes mediante inspecciones periódicas al frente de trabajo y equipos en general.
- ◆ Evaluar con la ayuda de técnicas de medición cualitativas y cuantitativas, la magnitud de los riesgos, para determinar su real peligrosidad.
- ◆ Conceptuar sobre los proyectos de obra instalaciones industriales y equipos en general, para determinar los riesgos que puedan generar por su causa.
- ◆ Estudiar e implantar los sistemas de control requeridos para todos los riesgos existentes en la empresa.

- ◆ Conceptuar sobre las especificaciones técnicas de los equipos y materiales, cuya manipulación transporte y almacenamiento genere riesgos laborales.⁵

RIESGOS OCUPACIONALES⁶

RIESGO es la posibilidad de que ocurra un accidente o perturbación funcional a la persona expuesta.

CLASES DE RIESGO PROFESIONALES

El que hacer de una empresa determina su **actividad económica**. En Colombia el Decreto 1607 de Julio 31 de 2002 del Ministerio del Trabajo (deroga el Decreto 2100 de noviembre de 1995), determina la **Tabla de Clasificación de las Actividades Económicas** que asume el sistema General de Riesgos Profesionales, el cual es reglamentario de la Ley 100 de 1993 sobre Seguridad Social.

En su trabajo el hombre realiza diversas actividades y dependiendo de *qué hace, cómo, donde, con qué, cuándo, con quién, para qué, durante cuánto tiempo* y el nivel tecnológico utilizado, se determina la **clase y grado de riesgo** que enfrenta. En Colombia para valorar el nivel de riesgo que tiene una actividad económica (empresa), se aplica el Art. 2 del Decreto 1295 de 1994 sobre **Administración y Organización del Sistema General de Riesgos Profesionales, según el cual se dan las siguientes clases de riesgo:**

- Clase V Riesgo máximo
- Clase IV Riesgo alto
- Clase III Riesgo medio
- Clase II Riesgo bajo
- Clase I Riesgo mínimo

⁵ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, RESOLUCION 001016 de 1989 (Marzo 31) ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO, Y FORMA DE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL.

⁶ Conceptos Extraídos del curso Básico en Salud Ocupacional ofrecido por el Sena, el 10 de Diciembre de 2007, Diseño Técnico – Pedagógico, WILFREDO URREGO DIAZ, Especialista en Salud Ocupacional, Instructor de Sena.

Las clases de riesgo a su vez, están definidas por una escala de **grado de riesgo** en la que se estipula, mediante porcentajes, los valores mínimo, inicial y máximo. Con este porcentaje se calcula el valor de las cotizaciones que deberán pagar las empresas mensualmente por concepto de seguro de **ACCIDENTE DE TRABAJO y ENFERMEDAD PROFESIONAL (ATEP)** a la Administradora de Riesgos Profesionales (**ARP**).

El Decreto 1772 de 1994 sobre afiliación y cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales en su artículo 12 estipula el monto de cotizaciones a cargo exclusivamente del empresario, cuyo rango esta comprendido entre **0.348% y 8.7%** de la nómina mensual de la empresa.

En Colombia mediante el **Decreto 1281** de 1994 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, se reglamentan las actividades económicas de alto riesgo para la salud del trabajador y mediante el Decreto 1835 de 1994 se reglamentan las actividades económicas de alto riesgo de los servidores públicos. En actividades que son consideradas peligrosas las acciones de promoción, prevención y control que se deben observar, tienen que ser más rigurosas para mantener los niveles de salud ocupacional adecuados en los trabajadores.

CLASIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO⁷

Para el estudio y control de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, existen varias clasificaciones de los factores de riesgo. La siguiente es la clasificación de los factores de riesgo en función de los **efectos para la salud e integridad de los trabajadores**.

RIESGOS FÍSICOS: Son todos los fenómenos de *naturaleza física no mecánicos* que se presentan durante el trabajo y que pueden causar enfermedades y lesiones orgánicas a los trabajadores.

⁷ URREGO, Wilfredo. Guía de Aprendizaje Salud Enfermedad y Trabajo. Medellín: Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Servicios de Salud, 2001. 16 p

- ◆ Ruido
- ◆ Vibraciones
- ◆ Electricidad estática.
- ◆ Radiaciones ionizantes (rayos x, gamma, alfa, beta, neutrones)
- ◆ Radiaciones no ionizantes (ultravioleta, infrarojos, microondas, radiofrecuencias, láser).

RIESGOS QUÍMICOS: Son todas las sustancias o materiales que según su estado, naturaleza, condiciones físico - químicas y presentación pueden causar alteración del ambiente, enfermedades o lesiones a los trabajadores.

- ◆ Aerosoles. Se clasifican en:
 - ◆ -Polvos
 - ◆ -Humos.
 - ◆ -Neblinas
 - ◆ Gases y vapores
 - ◆ Sólidos
 - ◆ Líquidos

RIESGOS BIOLÓGICOS: Son todos los organismos o materiales contaminados que se encuentren en los lugares o áreas geográficas de trabajo que pueden transmitir a los trabajadores expuestos patologías, directa o indirectamente

- ◆ Organismos microscópicos como bacterias, virus, hongos, parásitos.
- ◆ Organismos macroscópicos como ácaros (piojos), artrópodos (garrapatas).
- ◆ Personas y animales enfermos o portadores sanos.
- ◆ Basuras.
- ◆ Vectores como zancudos del paludismo, dengue, Leishmaniasis.
- ◆ Animales venenosos como serpientes, alacranes.
- ◆ Vegetales tóxicos o irritantes

RIESGOS PSICOSOCIALES: Son todos aquellos factores de riesgo generados por la organización del trabajo o de la sociedad circundante (extralaboral), que pueden producir en los trabajadores tensiones emocionales desagradables, repetitivas y prolongadas. Ellos son:

- ◆ Los turnos rotativos
- ◆ Los turnos nocturnos
- ◆ Las tareas monótonas
- ◆ Las tareas repetitivas
- ◆ Alta concentración
- ◆ Inestabilidad laboral
- ◆ Exceso de actividad psíquica y Responsabilidad
- ◆ Inseguridad laboral y extralaboral
- ◆ Alta decisión
- ◆ Tareas fragmentadas
- ◆ Tareas sin valor
- ◆ Autoritarismo

RIESGOS DE SEGURIDAD: Son todos aquellos factores que pueden causar accidentes y pérdida de capitales, por el inadecuado o mal estado de funcionamiento o falta de protección en los equipos, materiales, instalaciones o el ambiente. Estos factores de riesgo pueden ser:

- ◆ Mecánicos
- ◆ Eléctricos
- ◆ Locativos
- ◆ Orden, aseo y mantenimiento
- ◆ Incendio y Explosión

RIESGOS ERGONÓMICOS: Tienen que ver con las inadaptaciones que un puesto de trabajo tiene para el trabajador:

- ◆ Posiciones forzadas
- ◆ Sobre esfuerzos
- ◆ Ubicación inadecuada del puesto de trabajo

- ◆ Postura inadecuada
- ◆ Ubicación de controles de operación para posiciones forzadas
- ◆ Mal diseño de herramientas

Evolución legislativa de la Salud Ocupacional en Colombia⁸

En lo que sigue se entrega un cuadro resumen en el que se encuentran incluidos, por fechas, los diferentes avances de la legislación en Colombia.

Cuadro 1. Resumen de Evolución de la legislación en Colombia.

AÑO	ASPECTO LEGISLATIVO	RESUMEN Y NORMAS
1979	Ley 9 ^o Resolución 2400	Ley 9 ^a se conoce como ley marco de la salud Ocupacional en Colombia. Es la primera ley que se consagró como la base de la salud ocupacional en Colombia. Resolución 2400: Llamado el estatuto nacional de seguridad industrial.
1983	Resolución 8321	Por la cual se dictan normas sobre protección y conservación de la Audición y preservación de la salud de las personas por causa de la producción y emisión de ruidos.
1984	Resolución 614	Determina las bases para la organización y administración de salud Ocupacional en el país.
1986	Resolución 2013	Reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo
1989	Resolución 1016	Reglamenta la organización, funcionamiento y desarrollo de los programas de Salud Ocupacional que deben establecer los patronos o empleadores en el país
1994	Decreto 1295	Por el cual se reglamenta la administración y organización del sistema general de Riesgos profesionales y se amplía y complementa el Decreto 1294. Analiza lo relacionado con las Administradoras de Riesgos Profesionales A.R.P.; hace aclaración sobre lo que es accidente de trabajo y lo que es enfermedad profesional.

⁸ AYALA CACERES CARLOS LUIS, Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales. Ediciones Salud Laboral, 2001. p. 145 – 151.
[Consultado el 13 de Diciembre 2008]. Disponible en [https:// www.fondoriesgosprofesionales.gov.co](https://www.fondoriesgosprofesionales.gov.co)

	Decreto 1772	Decreto 1772 de agosto: por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al sistema general de riesgos profesionales y se dan los valores de las cotizaciones
	Decreto 1832	Por la cual se expide la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales.
	Decreto 1834	Reglamenta la integración y funcionamiento del Consejo nacional de riesgos profesionales
1995	Resolución 4059	Se adopta el formato único de reporte de accidentes de trabajo y el formato único de reportes de enfermedad profesional.
1999	Resolución 2569	Se reglamenta el proceso de calificación del origen de enfermedad profesional y la calificación del origen de accidentes de trabajo.
2000	Circular 008	Calificación de pérdida de la capacidad laboral, determinación de origen y fecha de estructuración
2002	Decreto 1607 Ley 776	Por el cual se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el sistema general de riesgos profesionales y se dictan otras disposiciones Esta ley modifica las prestaciones económicas del Sistema General de Riesgos Profesionales.
2003	Circular 001 Decreto 2800	Vigilancia y control para la afiliación, promoción y prevención en riesgos profesionales Reglamenta la afiliación de trabajadores independientes que realizan contratos de carácter civil, comercial o administrativos al Sistema General de Riesgos Profesionales. Incluye la advertencia de que el trabajador deberá estar previamente afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud y de Pensiones, en el orden de: Salud, Pensiones y luego Riesgos Profesionales.
2005	Decreto 3615	Por la cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral.
2007	Resolución 1401 Resolución 2346	Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo. Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales el manejo y contenido de las historias clínicas.
2008	Resolución 2646	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención e intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación de patologías causadas por el estrés ocupacional.

6. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE LA FOSCAL

En cumplimiento de las disposiciones legales que determinan que las organizaciones deben brindar condiciones laborales seguras a sus trabajadores, evitando los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales que disminuyen la capacidad laboral de los mismos, la Fundación Oftalmológica de Santander Clínica Carlos Ardilla Lulle (FOSCAL), conciente de los riesgos a los que se pueden exponer sus trabajadores mediante la realización de las actividades diarias, y de la responsabilidad que como empresa debe asumir para prevenirlos y controlarlos, y propiciar un ambiente de trabajo seguro y de bienestar, considera propicio realizar un diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo para el personal en cada una de sus áreas, y tomar las medidas de control y prevención apropiadas para contrarrestar estos riesgos.

Teniendo en cuenta que algunas dependencias no cuentan con un panorama de riesgos porque han sido creadas recientemente atendiendo a las necesidades del servicio, y otras, que requieren de su respectiva actualización porque las condiciones de infraestructura física han variado, las circunstancias laborales han cambiado, las actividades diarias se han modificado, etc. De ahí la necesidad de realizar este diagnóstico general, para tomar los correctivos y las medidas de prevención y control adecuadas.

Como primer paso para la realización del Panorama de Factores de Riesgo, se analizó la información existente en la Institución, es decir, los últimos Panoramas que la ARP (Colpatria) elaboró para la empresa; se pudo observar que en dicho trabajo implementaron la metodología de la Guía Técnica Colombiana (GTC 45) para el diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo, y tan sólo se realizó a determinadas áreas de la empresa.

Igualmente, se evidencia que las dependencias mencionadas a continuación fueron recientemente creadas y otras, reestructuradas, razón por la cual no cuentan con un diagnóstico de salud y trabajo, motivo por el cual es necesario incluirlas dentro del plan de

trabajo a realizar, con el fin de establecer propuestas de prevención y control para contrarrestar los riesgos que afectan a los trabajadores.

- ◆ Banco de Ojos
- ◆ Servicios Capitados
- ◆ Archivos
- ◆ Sistemas
- ◆ Comunicaciones
- ◆ Servicios Administrativos
- ◆ Seguridad
- ◆ Conmutador
- ◆ Promoción y Prevención
- ◆ Farmacia Venta al Publico
- ◆ Cartera
- ◆ Almacén General
- ◆ Compras y Suministros
- ◆ Hospitalización 2º, 3º, 5º, 6º 7º y 8º Piso Torre Milton Salazar
- ◆ Gestión Humana
- ◆ Unidad de Correspondencia
- ◆ Calidad
- ◆ Salud Publica
- ◆ Admisiones y Facturación
- ◆ Atención al usuario
- ◆ Información Estadística
- ◆ Coordinación Odontológica
- ◆ Área de Enfermería
- ◆ Auditoria Medica
- ◆ Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrica, Intermedia y Adultos
- ◆ Hospitalización 8º y 9º Torre Carlos Ardila

A continuación se presentan las áreas que requieren actualización y un breve análisis de los diferentes riesgos encontrados por la ARP (Colpatria), durante la realización del panorama de factores de riesgos en el año 2005.

Cuadro 2. Diagnóstico del Panorama de Factores de Riesgos FOSCAL año 2005.

Área	Riesgos Hallados	Controles Recomendados	Cumplimiento con intervención Factores	
			Si	No
Estadística	Físicos: Iluminación: se encontró que el área presenta baja iluminación, la cual genera cansancio físico y visual en los trabajadores.	Mediciones ambientales de iluminación para determinar acciones correctivas	X Se colocaron nuevas luminarias	
	Ruido: el ruido es originado por una caja de red, presentando incomodidad, problemas de concentración e irritabilidad.	Reubicación de la caja de red o enceramiento de esta	X	
	Ergonómicos: Carga estática: (movimientos repetitivos), se presenta debido a que su principal tarea es el digitar originando síndrome túnel carpiano.	Pausas activas	X	
	Seguridad: Eléctricos: se observo cables sueltos, que pueden provocar caídas y golpes.	Realizar mantenimiento eléctrico, enrollar y sujetar cables.	X	
	Locativos: vidrio partido sobre el escritorio.	Retirar o cambiar el vidrio	X	
	Físicos: Iluminación: se encontró deficiencia de luz por luminaria dañada, la cual genera cansancio físico y visual en los trabajadores.	Cambio de luminaria	X	
	Temperatura extrema: Radiación Solar en las horas de la mañana provocando en los trabajadores fatiga física, desconcentración y incomodidad.	Mirar la forma de aislar, colocando persiana o polarizar la ventana.	X Se instaló aire acondicionado en esta área	

Promoción y Prevención	Ergonómicos: Carga dinámica: (movimientos repetitivos), al agacharse y levantarse para dar estimulación a los niños. Generando malas posturas	Fomentando el autocuidado y taller de higiene postural.	X Capacitaciones en autocuidado, higiene postural y seguimiento al programa de vigilancia epidemiológico de lesiones osteomusculares.	
	Seguridad: Eléctricos: cables sueltos. Provocando caídas y golpes	Realizar mantenimiento eléctrico, enrollar y sujetar cables.	X	
	Locativos: falta de rejillas en los baños	Mantenimiento	X	
	Biológico: Virus y bacterias: por contacto con pacientes cuando realizan procedimientos. Probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.	Elementos de protección personal, capacitación de autocuidado.	X Se fomentó cultura de autocuidado y aplicación de manual de bioseguridad.	
Unidad de cuidados intensivos (UCI) Adultos y Pediátrica.	Físicos: Iluminación: se encontró deficiencia en el mantenimiento al sistema de iluminación ocasionando cansancio físico y visual en los trabajadores.	Mantenimiento preventivo de luminarias	X	
	Biológico: Virus y bacterias por contacto con pacientes cuando realizan procedimientos. Probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.	Elementos de protección personal y plan de manejo de desechos hospitalarios	X Se fomentó cultura de autocuidado y aplicación, vigilancia al uso de elementos de protección personal.	
	Químicos: Sólidos y Líquidos por administración de medicamentos y desinfectantes. Generando dermatitis, alergias y intoxicación	Supervisar el uso correcto de elementos de protección personal, y cultura de autocuidado	X	
	Ergonómicos: Carga Dinámica al movilizar y trasladar pacientes. Ocasionando lesiones osteomusculares.	Aplicar técnicas de movilización de pacientes y capacitación en higiene postural	X	
	Sicosociales: Los turnos de trabajo nocturno y la carga			

	mental es alta debido a la responsabilidad que implica la atención de cada paciente generan cansancio, irritabilidad y alteraciones gastrointestinales.	Continuar con el programa de bienestar laboral	X	
	Seguridad: Locativo por falta de organización de papearía y los insumos en sus respectivos lugares de almacenamiento, y humedad en el techo de la UCI Pediátrica	Diseño e implementación programa de orden y limpieza (SOL)	X	
Cirugía Fundación Oftalmológica de Santander (FOS)	Físico: Radiación no ionizante generada por el equipo láser. Provocando conjuntivitis y lesiones de cornea.	Mantenimiento de los mecanismos de seguridad de los equipos.	X	
	Químico: Exposición a gases anestésicos vapores, y líquidos cidezyme, jabón quirúrgico. Provocando alergias, dermatitis y intoxicación.	Cultura de autocuidado y supervisar el uso adecuado de elementos de protección personal.	X	
	Biológico: Virus y bacterias por contacto con pacientes cuando realizan procedimientos. Probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.	Elementos de protección personal.	X Cultura de autocuidado y supervisar el uso adecuado de elementos de protección personal.	
	Sicosociales: La carga mental es alta debido a la responsabilidad que implica la atención de cada paciente generan, irritabilidad y alteraciones gastrointestinales.	Continuar con el programa de bienestar laboral.	X	
	Seguridad: Locativo debido a almacenamiento de elementos que no están en uso.	Retirar del área elementos que no se estén utilizando.	X	
		Físicos: Iluminación: se encontró deficiencia de iluminación (luminarias por detrás del		

Hospitalización 8 y 9 piso Torre Carlos Ardila Lulle	trabajador ocasionando cansancio físico y visual a los trabajadores.	Ubicación de luminarias		X
	Biológico: Virus y bacterias por contacto con pacientes cuando realizan procedimientos. Probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.	Elementos de protección personal y plan de manejo de desechos hospitalarios	X Se fomentó cultura de autocuidado y aplicación, vigilancia al uso de elementos de protección personal.	.
	Químicos: Sólidos y Líquidos por administración de medicamentos y desinfectantes. Generando dermatitis, alergias y intoxicación	Supervisar el uso correcto de elementos de protección personal, y cultura de autocuidado	X	
	Ergonómicos: Carga Dinámica al movilizar y trasladar pacientes. Ocasionando lesiones osteomusculares.	Aplicar técnicas de movilización de pacientes y capacitación en higiene postural	X	.
	Sicosociales: Los turnos de trabajo nocturno y la carga mental es alta debido a responsabilidad que implica la atención de cada paciente generan cansancio, irritabilidad y alteraciones gastrointestinales.	Continuar con el programa de bienestar laboral	X	
	Seguridad: Eléctrico por tomas partidas generando corto circuito y sus consecuencias	Realizar mantenimiento eléctrico cambiar tomas.	X	
	Archivo General Torre Milton Salazar	Químico: Polvo y humedad por almacenamiento de carpetas y papeles. Produciendo alergias y dermatitis por contacto	Elementos de protección personal	X
Ergonómico: Estado de sillas generando Lumbalgias y espasmos		Cambio de sillas de por sillas ergonómicas	X	
Seguridad: Eléctricos: se observo cables sueltos, que pueden provocar caídas y golpes.		Realizar mantenimiento eléctrico, enrollar y sujetar cables.	X	

	Locativo: espacio reducido para el número de personas que trabajan en esta área. Ocasionalmente caídas y golpes	Estudiar la posibilidad de rediseñar el área de trabajo		X
Consulta Externa	Físico Temperatura extrema. Calor provocando en los trabajadores fatiga física, desconcentración y incomodidad	Mejorar las condiciones de temperatura	X	
	Radiación no ionizante por fotocurado generando lesiones de cornea	Supervisión de Elementos de protección personal (careta con visor especial)	X	
	Biológico: Virus y bacterias por contacto con pacientes cuando realizan procedimientos. Probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.	Elementos de protección personal y plan de manejo de desechos hospitalarios	X Se fomentó cultura de autocuidado y aplicación, vigilancia al uso de elementos de protección personal.	
	Seguridad: Eléctricos: se observo cables sueltos, que pueden provocar caídas y golpes.	Realizar mantenimiento eléctrico, enrollar y sujetar cables.	X	
	Locativo: espacio reducido Ocasionalmente caídas y golpes	Reubicar el archivador evitar obstaculizar área de circulación.	X	

Fuente: Información Suministrada por la Coordinación de Salud Ocupacional de la FOSCAL.

De acuerdo con el diagnóstico anterior se puede decir que los riesgos ocupacionales más relevantes a los que están expuestos los trabajadores de los servicios médicos y de salud, y determinados en el diagnóstico realizado por la ARP en el año 2005 son los siguientes:

- ◆ **Biológicos:** La probable transmisión de infecciones de los enfermos a los trabajadores, lo cual genera un alto riesgo de contraer enfermedades infectocontagiosas.

- ◆ Químicos: Las sustancias manipuladas como antisépticos, anestésicos, medicamentos y reactivos citostáticos, pueden llegar a producir efectos irritantes alérgicos, tóxicos.
- ◆ Físicos: Entre los riesgos físicos más notables a los que se encuentran expuestos el personal, figuran las radiaciones no ionizantes que pueden causar daños oculares y lesiones en la piel, el calor produce en los trabajadores descontento, desconcentración e irritabilidad. Además, se debe tener presente el riesgo ergonómico (al movilizar pacientes), generando problemas músculo esqueléticos por la responsabilidad que implica la atención a cada paciente.

Con relación al personal que labora en la parte administrativa, los riesgos más notables son los riesgos físicos, eléctricos y ergonómicos.

Físicos: por la baja iluminación, lo cual genera fatiga visual; eléctricos debido a que el cableado de los equipos no se encuentra debidamente canalizado, se encuentran sueltos hecho que puede ocasionar golpes y caídas. Por último, el riesgo ergonómico debido al mal estado de sillas y movimientos repetitivos al realizar sus tareas.

Al mismo tiempo se evidencia que la FOSCAL realizó intervención en la mayoría de las áreas dando cumplimiento a las recomendaciones elaboradas por la ARP (Colpatria) quien actualizó el panorama de factores de riesgo de estas áreas en el año 2005.

7. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO DE LA FOSCAL

Para la elaboración del Panorama de Factores de Riesgo se inició con la visita a cada área de la empresa de acuerdo al cronograma inicialmente elaborado, programa que se trató de cumplir al máximo, no obstante, se presentaron imprevistos en algunas de las áreas, por lo cual se alteró el orden preestablecido. Estas inspecciones fueron realizadas en compañía de algunos integrantes del COPASO y en ocasiones junto a la Coordinadora de Salud ocupacional.

7.1 Identificación de los Factores de Riesgo

El proceso para la identificación de los riesgos en cada área de trabajo de la empresa comenzó con la observación directa de cada uno de los puestos de trabajo, sin embargo, este método no fue suficiente para establecer los riesgos presentes, por tal motivo se realizaron entrevistas directas con los trabajadores para saber el tipo de actividades que se ejecutan (rutinarias y esporádicas), los tipos de inconvenientes, dificultades o posibles riesgos a los que se encuentran expuestos al cumplir con sus actividades, las jornadas de trabajo, número de trabajadores en el área, relaciones entre compañeros y jefe(s) inmediato(s), si existe sobrecarga laboral, en conclusión, como se sienten desempeñando sus labores.

◆ Formato de Recolección de Información FOSCAL

Una vez habiendo identificado los factores de riesgos se procedió a diligenciar el formato de Panorama de Factores de Riesgos diseñado por la FOSCAL, el cual permite tener un registro detallado de la información hallada en cada inspección. Esta herramienta de recopilación consta de:

1. Fecha de Elaboración: Registra en números el día, mes y año en el cual se lleva a cabo la inspección para la realización del Panorama de Factores de Riesgo.

2. Número de Trabajadores: Registra el número de trabajadores que laboran permanentemente en el área, se incluye: Estudiantes y Outsourcing.
3. Turno: Registra en letra si el personal a evaluar labora: en jornada “Diurno” o “Nocturno “, en caso de las áreas que tengan atención al usuario durante 24 horas, registrar las dos jornadas: “Diurno y Nocturno”.
4. Actividades: Describe las actividades generales que son rutinarias y no rutinarias.
5. Dirección: Registra el nombre de la dirección al cual pertenece el área a evaluar.
6. División: Registra el nombre de la división a la cual pertenece el área.
7. Departamento: Registra el nombre del departamento al cual pertenece el área evaluada.
8. Factor: Registra los factores de riesgo identificados en el momento de la evaluación. Los posibles factores son: Físico, Químico, biológico, Ergonómico, Fisicoquímico, Mecánico, Eléctricos, Psicosociales y de Origen social.
9. Subfactor: Registra los subfactores de riesgo de acuerdo al factor identificado ver anexo Clasificación de factores de Riesgo.
10. Fuente: Registra el equipo, herramienta, máquina, elemento, sustancia, o actividad, que origina el subfactor de riesgo.
11. Efectos: Registra máximo 3 efectos, de mayor repercusión a la salud del trabajador, producidos por el subfactor de riesgo.
12. Número de expuestos: Registra el número de trabajadores que se encuentran laborando durante el turno.

13. Horas de exposición: Registra en números el total de tiempo durante el cual existe exposición al factor de riesgo

Medidas de control existentes

14. EN LA FUENTE: Registra la(s) medida(s) de control que hayan realizado en el equipo, herramienta, máquina, elemento, actividad, condiciones físicas y psicológicas de las personas, para controlar el subfactor de riesgo

15. EN EL MEDIO: Registra la(s) medida(s) de control que hayan realizado en el ambiente para controlar o minimizar el riesgo.

16. EN EL TRABAJADOR: Registra la(s) medida(s) de control que hayan implementado en los trabajadores para minimizar los efectos de los subfactores de riesgo.

17. Ponderación del Factor: Es el valor dado que da peso al subfactor de riesgo con base a una ponderación previamente establecida. Las opciones son: "0", "0.5", o "1".

18. Observaciones: Registra los datos más significativos relacionados con el subfactor de riesgo.

19. Recomendaciones del área: Registra las acciones de mejora que Usted considere factibles de aplicar para eliminar o minimizar el subfactor de riesgo.

20. Fecha Propuesta: Registra la fecha probable de intervención propuesta para minimizar o eliminar el factor riesgo

21. Responsable: Registra el nombre de la(s) persona(s) encargadas de gestionar la intervención del riesgo.

(Anexo A. Formato para Elaboración del Panorama de Factores de Riesgo FOSCAL)

7.2 Clasificación y Valoración de los Factores de Riesgo.

◆ Clasificación de los Factores de Riesgo

Identificados los riesgos presentes en cada área de trabajo se aplicó la respectiva clasificación y valoración que adopta la empresa para la elaboración del mismo. Esta clasificación fue diseñada por la coordinación de Salud Ocupacional con el apoyo de la ARP Colmena, combinando diferentes metodologías como: la Guía Técnica Colombiana GTC 45, método Fine y la utilizada por la ARP Colmena, método apropiado y adecuado para la empresa.

Cuadro 3. Clasificación de Factores de Riesgo FOSCAL.

Factores de Riesgo	Observación	Subfactor de Riesgo
Físico	Son todos aquellos factores ambientales de naturaleza física, que al ser percibido por las personas, pueden provocar efectos adversos a la salud según sea la intensidad, la exposición y la concentración de los mismos.	Ruido Vibraciones Iluminación Temperaturas extremas Radiación no ionizante Radiación ionizante
Químico	Se refiere a aquellos elementos o sustancias orgánicas e inorgánicas que pueden ingresar al organismo por inhalación, absorción o ingestión y dependiendo de su nivel de concentración y el tiempo de exposición, puede generar lesiones sistémicas, quemaduras o intoxicación.	Polvos Humos Gases y vapores detectables Gases y vapores no detectables Líquidos Sólidos
Biológico	Se refiere a los micros o macroorganismos con características patogénicas y a los residuos, que por sus características físico-químicas, puede ser tóxicos para las personas que entren en contacto con ellos, desencadenando enfermedades infectocontagiosas, reacciones alérgicas o intoxicaciones.	Virus Bacterias Hongos Animales

Ergonómicos	Son todos aquellos objetos, puestos de trabajo y herramientas, que por el peso, tamaño, forma o diseño (sillas, mesas, controles de mando, superficies de apoyo) encierran la capacidad potencial de producir fatiga física o lesiones osteomusculares, por obligar al trabajador a realizar sobreesfuerzos, movimientos repetitivos o posturas inadecuadas.	Posturas prolongadas e inapropiadas Manipulación de carga o movimientos forzados Movimientos repetitivos Organización de las herramientas de trabajo Distribución y altura del plano de trabajo Sillas ergonómicas Manejo de videoterminales
Físico-químico	Abarca todos aquellos objetos, materiales combustibles, sustancias químicas o fuentes de calor que bajo ciertas circunstancias de inflamabilidad o combustibilidad pueden desencadenar incendios y explosiones.	Incendios y Explosiones
Mecánico	Se refiere a todos aquellos objetos, maquinas, equipos y herramientas que por sus condiciones de funcionamiento, diseño, estado, o por la forma, tamaño y ubicación tiene la capacidad potencial de entrar en contacto con las personas, provocando daños o lesiones.	Estado de herramientas y maquinas Vehículos Sistemas de protección
Locativo	Se refiere a todos aquellos elementos que se tienen en el sitio de trabajo y que los mismos pueden interferir con las actividades diarias normales, ya sea si no se tienen en buenos sitios almacenados, señalizados, o que alguna estructura del área pueda generarle una lesión al trabajador.	Superficies de trabajo Escaleras y rampas Cielorrasos Andamios Señalización Almacenamiento Orden y Aseo Estado de cables
Eléctrico	Se refiere a todos los sistemas eléctricos de las maquinas, los equipos que producen o generan energía dinámica o estática y que al entrar en contacto con las personas por deficiencias técnicas o humanas, pueden provocar lesiones, según sea la intensidad y el tiempo de contacto con la corriente.	Estado de cables Sistemas de protección Conexiones eléctricas y/o con sobrecarga Electricidad estática
Seguridad	Abarca todo lo referente a los cuidados que se deben tener con los implementos y actividades que consta la empresa, y también con los riesgos que genera, como los robos, y también con la seguridad de los empleados y los usuarios de la entidad.	Riesgo contra las Instalaciones Riesgo contra las personas Secretos del Proceso

Psicosocial	Se refiere a la interacción de los aspectos propios de las personas (edad, patrimonio genético, estructura psicosocial, historia, vida familiar, cultura) con las modalidades de gestión administrativas y demás aspectos organizacionales inherentes al tipo de proceso productivo. La dinámica de dicha interacción se caracteriza especialmente por la capacidad potencial.	Organización del tiempo de trabajo Monotonía Ritmo y Turnos Sobrecarga laboral Contenido de la tarea Atención al paciente Publico en General Relaciones Humanas y Jerárquicas Participación Trabajo en Equipo
--------------------	--	--

Fuente: Información suministrada por la Coordinación de Salud Ocupacional FOSCAL.

◆ Valoración de los Factores de Riesgo

Para la valoración de factores de riesgos encontrados, se utilizó la clasificación propuesta por la empresa. La cual es determinada por un factor de ponderación que es el valor dado al subfactor de riesgo identificado. Las valoraciones son: “0 Nulo”, “0.5 Medio”, ó “1 Alto”, con el fin de establecer un criterio que permita la priorización de intervención.

Cuadro 4. Clasificación y valoración de los Factores de Riesgo FOSCAL.

1. FÍSICOS

Ruido	Valor Asignado
No escuchar una conversación a tono normal a una distancia entre 40 y 45 cm. y permanecer más de 2 horas en el área.	1
Escuchar una conversación a una distancia de 2 metros en tono normal y permanecer más de 2 horas en el área.	0.5
No hay dificultad para escuchar una conversación a tono normal a más de 2 metros.	0
Vibración	Valor Asignado
Percibir sensiblemente vibraciones en el puesto de trabajo.	1
Percibir moderadamente vibraciones en el área de trabajo.	0.5
No existen vibraciones.	0
Iluminación	Valor Asignado
Ausencia de luz natural y deficiencia de luz artificial con sombras evidentes y dificultad para leer.	1
Percepción de algunas sombras o incomodidad generada por algunos reflejos de luz sobre el área de trabajo.	0.5
Ausencia de sombras en el área de trabajo.	0
Temperaturas Extremas	Valor Asignado
Percepción inmediata de frío o temperaturas mayores de 30°C y	1

disconfort general.	
Percepción subjetiva de frío después de permanecer 5 minutos en el sitio o temperaturas entre 25 y 29 °C.	0.5
Percepción de algún disconfort por la temperatura ambiente después de permanecer 15 minutos, ya sea por temperatura alta o baja.	0
Radiación no ionizante	Valor Asignado
6 horas o más de exposición por jornada o turno.	1
Entre 2 y 6 horas por jornada o turno.	0.5
Menos de 2 horas por jornada o turno.	0
Radiación ionizante	Valor Asignado
Exposición frecuente una vez por jornada o turno.	1
Exposición ocasionalmente o por vecindad.	0.5
Exposición rara vez casi nunca sucede.	0

2. QUÍMICOS

Polvos	Valor Asignado
Evidencia de polvos sobre superficie previamente limpia.	1
Percepción subjetiva de emisión de polvo sin depósito sobre la superficie.	0.5
Presencia de fuentes de emisión de polvos sin percepción alguna.	0
Humos	Valor Asignado
Existencia de procesos de soldadura, corte o esmerilado de larga duración que se presenta con una frecuencia de por lo menos 3 veces por semana.	1
Existencia de procesos de soldadura, corte o esmerilado de mediana duración que se presenta con una frecuencia de por lo menos 2 veces por semana.	0.5
Existencia de procesos de soldadura, corte o esmerilado de baja duración que se presenta con una frecuencia inferior de una vez por mes.	0
Gases y Vapores detectables organolepticamente (Oxido Nitroso, Gas Propano, Gases Anestésicos)	Valor Asignado
Percepción de olor fuerte en un área superior a los 25 m ²	1
Percepción de olor suave en un área inferior a los 25 m ² y superior a los 15 m ² .	0.5
Percepción de olor débil a un área inferior a los 15 m ²	0
Gases y Vapores no detectables organolepticamente (Oxígeno, Monóxido de Carbono, Gas Carbónico)	Valor Asignado
Cuando el proceso maneja sustancias con alto riesgo para la salud, no detectables para el olfato y haya evidencia de existencia de fuentes de emisión fugitiva para dichas sustancias (escapes, drenajes, tomas de muestra).	1
Cuando el proceso maneja sustancias con riesgos moderados para la salud, no detectables para el olfato y haya evidencia de existencia de fuentes de emisión fugitiva para dichas sustancias (escapes, drenajes, tomas de muestra).	0.5
Cuando el proceso maneja sustancias con riesgos bajos para la salud, sean o no detectables para el olfato.	0
Líquidos	Valor Asignado
Manipulación continua de productos líquidos, que puedan ser altamente reactivos con la piel.	1

Manipulación periódica (1 vez por turno) de productos líquidos, que puedan ser medianamente reactivos con la piel.	0.5
Manipulación esporádica de productos líquidos que son poco reactivos con la piel.	0
Sólidos	Valor Asignado
El contacto con el material causa dermatitis y es irritante con la piel. No se puede manejar sin protección (guantes).	1
El material puede causar dermatitis o ser irritante, si se tiene contacto por largos periodos de tiempo.	0.5
La ficha toxicología no presenta especificaciones sobre riesgos por contactos, pero se requiere el uso de guantes.	0

3. BIOLÓGICOS

Virus	Valor Asignado
Contacto con material contaminado y/o secreciones de pacientes portadores sin equipos de protección personal, aguas estancadas con evidencia de mosquitos en el sitio de trabajo, presencia de animales en el área de trabajo, y/o manejo frecuente de elementos cortopunzantes sin la protección adecuada.	1
Contacto con material contaminado y/o secreciones de pacientes con elementos de protección personal inapropiadas, aguas estancadas en el sitio de trabajo, y/o manejo esporádico de elementos cortopunzantes sin la protección adecuada.	0.5
Contacto con material particulado y/o secreciones de pacientes portadores y/o manejo de elementos cortopunzantes con la protección adecuada.	0
Bacterias	Valor Asignado
Consumo o abastecimiento de agua sin tratamiento físico-químico, manipulación de material contaminado y/o secreciones de pacientes portadores sin equipos de protección personal, presencia de desechos alimenticios en descomposición en ambientes cerrados y/o manejo frecuente de elementos cortopunzantes sin la protección adecuada.	1
Consumo o abastecimiento de agua sin control de calidad en el tratamiento físico-químico, manipulación de material contaminado y/o secreciones de pacientes portadores con equipos de protección personal inapropiados, presencia de desechos alimenticios en descomposición en el ambiente de trabajo en general, y/o manejo de elementos cortopunzantes sin la protección adecuada.	0.5
Manipulación de material contaminado y/o secreciones de pacientes portadores, y/o manejo de elementos cortopunzantes con el uso apropiado de protección personal	0
Hongos	Valor Asignado
Ambientes húmedos o humedad permanente en manos y pies, manipulación de material contaminado sin equipos de protección personal, condiciones de trabajo que favorecen la sudoración excesiva y/o casos de micosis en los trabajadores en el último año, reportados como epidemias en el servicio médico de la empresa.	1
Ambientes húmedos o humedad permanente en manos y pies, manipulación de material contaminado con equipos de protección personal, condiciones de trabajo que favorecen la sudoración excesiva y/o casos de micosis en los trabajadores en el último año, reportados.	0.5

Manipulación de material con uso adecuado de equipos de protección personal y/o sin casos previos de micosis en los trabajadores.	0
Animales	Valor Asignado
En el área de trabajo se evidencia frecuentemente presencia de insectos y roedores.	1
En el área de trabajo se evidencia ocasionalmente presencia de insectos y roedores.	0.5
No se evidencia presencia de insectos y roedores.	0

4. ERGONÓMICOS

Posturas inadecuadas y/o Posturas prolongadas	Valor Asignado
El trabajador permanece de pie y/o con posturas inadecuadas más de 2 horas en la jornada laboral.	1
El trabajador puede alternar su postura, pero con mal diseño de asiento.	0.5
El trabajador permanece sentado todo el tiempo, con buen diseño de asiento o puede alternar con una posición adecuada de pie.	0
Manipulación de carga y/o Movimientos forzados	Valor Asignado
Actividad intensa de columna, miembros superiores o inferiores y/o manejo de cargas mayores de 15 Kg. O manejo de carga más liviana (entre 5 y 15 Kg.), pero de difícil manipulación, con ayuda mecánica inadecuada o no existe.	1
Actividad moderada de columna, miembros superiores o inferiores y/o manejo de cargas entre 5 y 15 Kg.	0.5
Actividad ligera de columna, miembros superiores o inferiores y/o manejo de cargas menores a 5 Kg.	0
Movimientos repetitivos	Valor Asignado
Se levanta, empuja o hala objetos más de 12 veces por hora y/o existen movimientos leves de una o varias partes del cuerpo que se repiten más de 120 veces por hora.	1
Se levanta, empuja o hala objetos entre 1 y 12 veces por hora y/o existen movimientos leves de una o varias partes del cuerpo que se repiten entre 60 y 120 veces por hora.	0.5
Se levanta, empuja o hala objetos menos de una vez por hora y/o existen movimientos leves de una o varias partes del cuerpo que se repiten menos de 60 veces por hora.	0
Exigencia de presión manual	Valor Asignado
Agarre con las dos manos, fuerza grande, usando musculatura en todo el miembro superior.	1
Agarre de objetos con una sola mano con mediano esfuerzo a nivel de miembro superior.	0.5
Agarrar objetos livianos y/o digitar la mayor parte de la jornada laboral.	0
Organización de las herramientas de trabajo	Valor Asignado
Las herramientas de trabajo están ubicadas a alcances máximos, en donde los miembros superiores y el tronco deben salir de sus ángulos de confort la mayor parte de la jornada laboral.	1
Las herramientas de trabajo están ubicadas a alcances medianos, en donde los miembros superiores salen de sus ángulos de confort la mayor parte del tiempo.	0.5
Las herramientas de trabajo están ubicadas a alcances normales.	0
Distribución del espacio de trabajo y altura del plano de trabajo	Valor Asignado

La zona de trabajo es muy reducida y/o la altura del plano de trabajo es muy baja o alta, generando posturas inadecuadas.	1
La zona de trabajo es adecuada y/o la altura del plano de trabajo es muy baja o alta, permitiendo alternar la postura.	0.5
La zona y plano de trabajo son adecuadas, existe además posibilidad de alternar la postura.	0
Silla Ergonómica	Valor Asignado
La silla no cumple los criterios de ergonomía, graduación de asiento, espaldar, estabilidad, profundidad, anchura afectando la postura en gran medida.	1
La silla no cumple los criterios de ergonomía, pero uno de los siguientes factores ergonómicos no es posible (graduación de asiento, espaldar, estabilidad, profundidad, anchura), afectando medianamente la postura en el trabajador. Se evidencia programas de mantenimiento correctivo y preventivo.	0.5
La silla cumple con todos los criterios ergonómicos y genera buena postura en el trabajador, se evidencia además programas de mantenimiento preventivo.	0
Manejo y condiciones de Videoterminal	Valor Asignado
La videoterminal se encuentra ubicada en diagonal y/o es muy baja generando posturas forzadas de cabeza y cuello y/o genera destellos de luz sobre la misma, sin posibilidad de mejora inmediata.	1
La videoterminal se encuentra en diagonal, pero existe la posibilidad de mejora inmediata, sin embargo es baja generando posturas forzadas de cabeza y cuello y/o genera destellos sobre la misma.	0.5
La videoterminal se encuentra ubicada de frente al trabajador, no genera posturas forzadas de cabeza y cuello ni genera destellos de luz sobre la misma.	0

5. FÍSICO-QUÍMICO

Incendios y Explosiones	Valor Asignado
Existe el factor de riesgo, hay equipos de extinción insuficiente y el número de brigadistas es igualmente insuficiente, existe material de fácil combustión	1
Existe el factor de riesgo, se cuenta con elementos para su prevención y control, los brigadistas están capacitados.	0.5
No existe el factor de riesgo, o esta debidamente controlado.	0

6. MECÁNICO

Estado y uso de herramientas / Proyección de chispas y/o partículas	Valor Asignado
Se evidencia uso de herramientas defectuosas, proyección de chispas y/o partículas, no existe protección personal para el trabajador expuesto, ni existe control en el medio.	1
Se evidencia uso de herramientas defectuosas, proyección de chispas y/o partículas, existe protección personal para el trabajador expuesto, además existe control en el medio.	0.5
Las herramientas de trabajo están en óptimas condiciones, no hay proyección de chispas y/o partículas, existe protección en el medio y en el trabajador.	0

Estado y uso de maquinas / Vehículos / Sistemas de protección y/o Guardas	Valor Asignado
Se evidencia uso de maquinas, vehículos en mal estado sin guardas de protección, adicionalmente no existe protección personal para el trabajador expuesto, ni existe control en el medio, ni en la fuente.	1
Se evidencia uso de maquinas estado sin guardas de protección, pero existe protección personal para el trabajador expuesto, además existe control en el medio.	0.5
Se evidencia uso de maquinas con guardas de protección, existe protección personal en el trabajador expuesto, además existe control en el medio y en la fuente.	0

7. LOCATIVOS

Superficies de trabajo / Escaleras y rampas / Cielorrasos / Andamios / Señalización / Almacenamiento / Orden y Aseo	Valor Asignado
Existe el factor de riesgo y genera lesiones incapacitantes, no existe controles en la fuente, medio y trabajador.	1
El factor de riesgo genera lesiones no incapacitantes, existe control en el medio y en el trabajador, pero no en la fuente.	0.5
No existe el factor de riesgo o esta debidamente controlado.	0

8. ELÉCTRICOS

Estado de cables / Sistemas de protección / Conexiones eléctricas y/o con sobrecarga / Electricidad estática	Valor Asignado
Existe el factor de riesgo eléctrico, sin ningún tipo de control.	1
Existe el factor de riesgo eléctrico, hay control en los sistemas de transmisión de energía y en el trabajador, pero no en la fuente.	0.5
No existe el factor de riesgo o esta debidamente controlada.	0

9. PSICOSOCIAL

Normas de Seguridad, Uso de los EPP, Indumentaria, Cumplimiento de Procedimientos	Valor Asignado
No se dispone de EPP y ropa adecuada, no existe normas de seguridad y bioseguridad.	1
La empresa entrega dotación de EPP, pero los trabajadores no los utilizan, ni cumplen las normas de seguridad y bioseguridad, no se realizan campañas de promoción y prevención.	0.5
Los trabajadores usan los EPP requeridos de acuerdo a la actividad, la institución realiza campañas de inducción y reinducción orientadas al cumplimiento de los protocolos de seguridad y bioseguridad.	0
Organización del tiempo de trabajo, Monotonía, Ritmo y Turnos, Sobrecarga laboral / Contenido de la tarea, Atención al paciente, Publico en General	Valor Asignado
Los horarios preestablecidos en las áreas de trabajo superan la jornada laboral, la capacidad y habilidad del trabajador, no existen periodos de descanso compensatorios, su trabajo implica horas extras, casi nunca implica diversidad de tareas, las funciones no están claras, se percibe desmotivación, la atención al usuario les	1

genera alto nivel de estrés.	
Los horarios preestablecidos de trabajo, la mayoría de las veces son respetados, el tiempo y capacidad del trabajador para ejecutar el trabajo son las necesarias, suelen descansar 2 fines de semana al mes, el trabajo presenta casi siempre variación de actividades, existe claridad de funciones, la atención al usuario les genera cierto nivel de estrés.	0.5
Los horarios preestablecidos son respetados, casi nunca deben trabajar horas extras, pueden descansar más de 2 fines de semana al mes, el tiempo no sobrepasa la capacidad del trabajador y les permite la realización de actividades de capacitación y pausas en la jornada de trabajo, existe claridad en sus funciones y la atención al usuario no les genera estrés.	0
Relaciones Humanas, Relaciones Jerárquicas, Participación, Relaciones Funcionales, Trabajo en Equipo y Gestión Administrativa.	Valor Asignado
El trabajador casi nunca puede hablar con sus jefes, las relaciones con los compañeros del área son conflictivas, trabajan de forma individual, las opiniones de los empleados no son tenidas en cuenta por los superiores, la dinámica laboral no genera crecimiento profesional o personal, los procesos administrativos no se cumplen.	1
La actitud de los jefes es poco cordial, existen subgrupos de trabajo al interior del departamento, el flujo de comunicación presenta barreras, la dinámica laboral genera cierto grado de satisfacción personal, la interacción de los grupos de trabajo facilitan el desempeño laboral, ocasionalmente se cumplen los procesos administrativos.	0.5
Los jefes se muestran cordiales y atentos a las inquietudes y sugerencias de los empleados, existe trabajo en equipo, no existe barrera en la comunicación, el rol desempeñado satisface las expectativas profesionales y personales.	0

10. SEGURIDAD

Riesgo contra las Instalaciones, Las personas y Secretos del Proceso	Valor Asignado
Las instalaciones locativas se encuentran deterioradas, no existen controles de seguridad, la información confidencial y objetos de valor están desprotegidos.	1
Existen algunas instalaciones locativas con aspectos por mejorar, existen insuficientes controles de seguridad, la información confidencial y los objetos de valor están parcialmente seguros.	0.5
Las instalaciones locativas se encuentran en buen estado, los controles de seguridad son adecuados, la información confidencial y los objetos de valor están protegidos.	0

Fuente: Información suministrada por la Coordinación de Salud Ocupacional FOSCAL

7.3 Priorización de los Factores de Riesgo

De conformidad con la metodología establecida por la empresa, la priorización se hace con respecto al grado de riesgo (GR), cuyo cálculo se describe a continuación:

$$\text{GR} = (\text{No de expuestos} \times \text{T de Exposición} \times \text{FP})$$

GR = Grado de Riesgo

No de Expuestos = Indica el número de trabajadores que se encuentran expuestos a determinado factor

T de Exposición = Tiempo en que están expuestos los trabajadores.


FP = Factor de Ponderación según la clasificación


En donde entre más alto sea el Grado de Riesgo (GR), mayor es su importancia de intervención.

7.4 Sistematización de la información recolectada.

Siendo la información una herramienta de suma importancia para la toma de decisiones dentro de cualquier organización, la Coordinación de Salud Ocupacional desarrolló un software -Panorama de Riesgos-, que permite almacenar la información recolectada de manera detallada, proteger, controlar y proporcionar evidencia a cada área. A este instrumento tiene acceso el Jefe de cada dependencia, circunstancia que le permite conocer de primera mano los hallazgos encontrados en su área, con el fin de socializarlos con su equipo de trabajo, y poder implementar los controles, sugerencias y recomendaciones propuestas por la Coordinación de Salud Ocupacional.


Aprovechando esta herramienta, el diagnóstico realizado a cada área se iba condensando en un formato especialmente diseñado, y posteriormente, esa información era registrada en el sistema. Si bien es cierto, el programa es de gran apoyo y soporte para la Coordinación de Salud Ocupacional, porque facilita y ayuda su labor, permitiéndole no solamente el manejo de la información, sino la retroalimentación y seguimiento de los controles y recomendaciones hechas a cada área, durante la realización de este proceso se pudo evidenciar varias falencias, que en su momento fueron comunicadas a la Coordinación de Salud Ocupacional, para ser corregidas lo antes posible, como son:

- ◆ Se debió realizar una prueba piloto, para determinar las fallas del sistema, y así no se hubieran presentado tantas dificultades en el momento de registrar la información.
- ◆ Este icono  fue diseñado para eliminar los registros, sería conveniente excluir este icono, para evitar que alguien por error pueda borrar la información registrada.
- ◆ Por el contrario, el icono eliminar registros podría ser implementado para eliminar los riesgos registrados, ya que en ciertos casos se cometían errores al registrar la información y no había forma de borrarla de no ser con la ayuda del Ingeniero de Sistemas.

- ◆ En el momento de que se desea deshacer alguna acción y se activa este icono  (deshacer) automáticamente se borra toda la información ya registrada.
- ◆ Este software cuenta con cierta seguridad para evitar el acceso a personas sin ninguna autorización, al ingresar al sistema éste solicita el nombre del usuario y la contraseña correspondientes, además, en la parte inferior del registro se encuentra la auditoría del software, el cual debiera permitir identificar la persona, la fecha y qué acción realizó (modificar y/o agregar) algún registro, sin embargo, el programa presenta dificultad porque no lo hace.
- ◆ Al imprimir la información de un registro en particular se observa en desorden y dificulta su comprensión o lectura.
- ◆ En el momento que se quiere visualizar y/o generar informes estadísticos de manera detallada en forma de gráficos y tablas sobre los riesgos hallados en cada uno de las áreas o un condensado, este no arroja ninguna información específica, por lo tanto, se requiere realizar los ajustes necesarios en forma grupal, y así permitir los resultados para realizar los análisis pertinentes.

Este sistema cuenta con una pantalla inicial que describe su menú principal, con menú y submenús (Barra de herramientas) que permite el ingreso de datos, la generación de informes, entre otras funciones.

La barra de herramientas está compuesta por unos iconos los cuales sirven para ejecutar los comandos que se describen a continuación:

ICONO	DESCRIPCIÓN
	<p>NUEVO: Este icono sirve para activar un nuevo registro, este registro consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encabezado: Contiene los datos del área; como la dependencia a la que pertenece, el número de empleados, el tipo de turno y las actividades que desarrollan allí.

- **Detalle Factores de Riesgo:** Se incluye el factor de riesgo según la clasificación que implementa la empresa.
- **Detalle de Subfactores de Riesgo:** Contiene los subfactores de Riesgo según el factor seleccionado en el detalle anterior. Al mismo tiempo, incluye los tipos de control (fuente, medio, trabajador), números de trabajadores expuestos, tiempo de exposición, el factor de ponderación de este riesgo, el grado de riesgo, las recomendaciones, el responsable del área.
- **Detalle Relacionado:** Aparecen uno a uno los riesgos registrados.
- **Auditoria del Sistema:** Permite identificar el nombre, la fecha y las modificaciones realizadas al software.



Generación de Informes: Este icono presenta los reportes de cada dependencia, de manera detallada en forma de gráficos y tablas, según los factores y subfactores de riesgo, el grado de riesgo, número de expuestos, de manera que permita analizar toda la información.



Guardar: Permite guardar la información registrada o guardar los cambios al momento de realizar alguna modificación.



Deshacer: Sirve para deshacer una acción.



Eliminar Registro



Imprimir

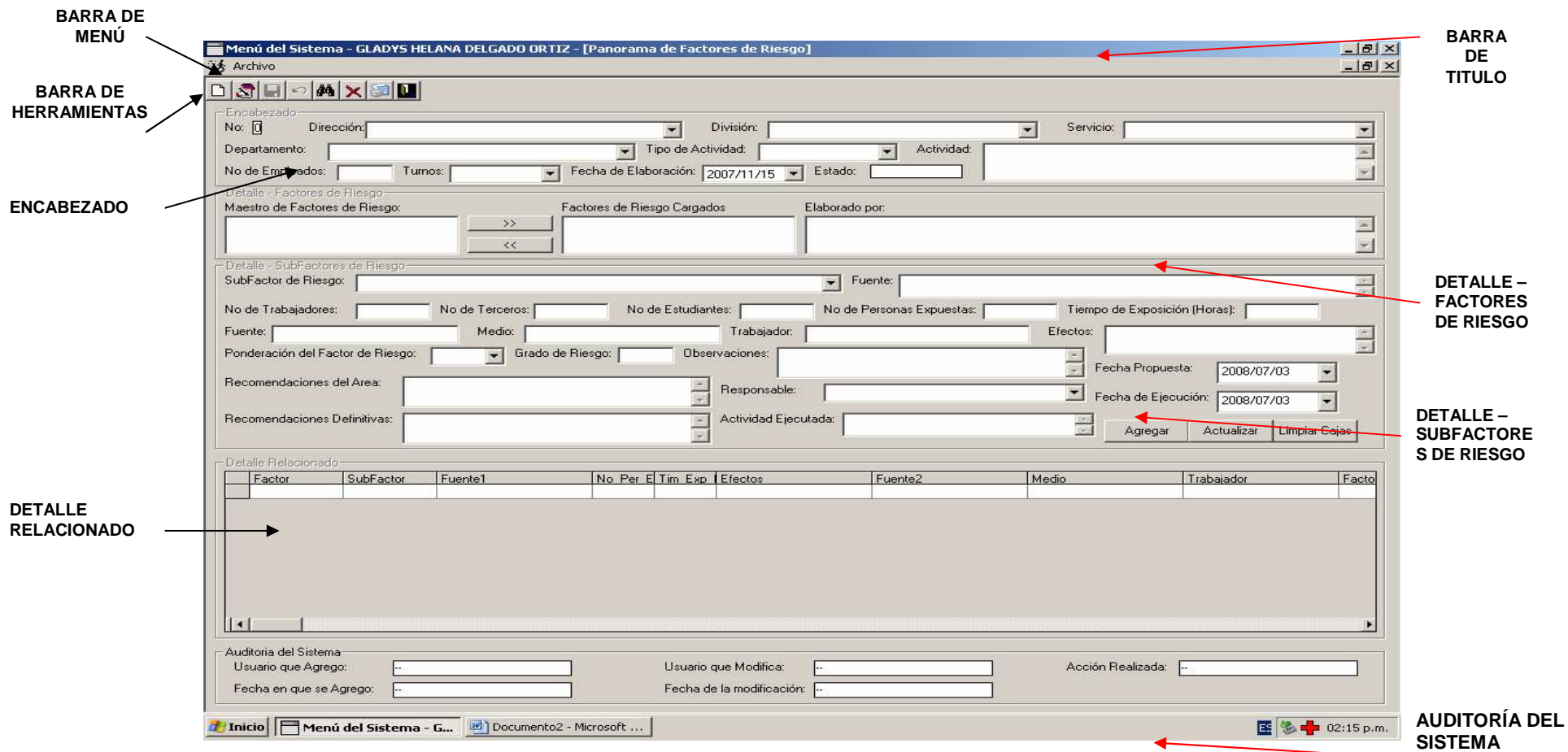


Salir del Software



Buscar Registros: Este buscador permite encontrar los registros forma más rápida, según el número de este o la dependencia.

Figura 6. Pantallaza Menú del Software Implementado por la empresa



Fuente: Información suministrada por la Coordinación de Salud Ocupacional FOSCAL

8. ANÁLISIS DEL PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO DE ÁREAS INSPECCIONADAS.

A continuación se presenta el análisis de las áreas inspeccionadas para la actualización del diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud.

(Anexo B. Formatos Panorama de factores de Riesgo de Áreas Inspeccionadas)

- ◆ **Estadística:** En esta área uno de sus principales riesgos de intervención es el locativo, este es generado por una escalera que se encuentra situada allí. Esta tiene unos escalones demasiado reducidos, y produce el peligro de que algún trabajador se caiga o se enrede al bajar o subir por ésta, teniendo en cuenta que los funcionarios la usan permanentemente buscando las carpetas que contienen las historias clínicas de los pacientes. Los otros tipos de riesgos encontrados son físicos y locativos que requieren de mantenimiento, y los ergonómicos que se producen por la postura sedente y los repetitivos movimientos al estar digitando, lo cual causa en los empleados lesiones músculo esqueléticas, circulatorios y túnel carpiano respectivamente.
- ◆ **Sistemas:** Los factores de riesgo presentes en esta área son ergonómicos, físicos, locativos y psicosociales. De acuerdo al análisis, el riesgo que requieren mayor intervención, por su alto grado es: el psicosocial (organización del tiempo y del trabajo), el trabajo que se desarrolla en el área de sistemas implica trabajar horas extras que no son reconocidas, y generan desmotivación del personal. Las tareas requieren de alta responsabilidad al tener que controlar el soporte técnico de todas las áreas, el mantenimiento y coordinación de red de datos de toda la empresa creando un alto nivel de estrés. En cuanto a

los demás riesgos solo requieren de mantenimiento preventivo y periódico.

- ◆ **Comunicaciones:** Esta área de trabajo es muy pequeña y se evidencia almacenamiento de una serie de elementos (cajas, documentos, papelería, equipos de comunicación entre otros) debajo, encima y a los lados de los puestos de trabajo desencadenando riesgos de tipo ergonómico y locativo, por cuanto los empleados adoptan posturas inadecuadas, y se pueden ocasionar caídas y golpes al tropezarse con algunos de estos elementos.

Los riesgos físicos son producidos por falta de iluminación y el ruido constante que les produce el aire acondicionado al estar prendido, pero, son riesgos que se pueden controlar con solo realizar el respectivo mantenimiento. En cuanto al riesgo locativo se debe a que los cables de los equipos se encuentran sueltos y en desorden sin algún tipo de protección, las tapas de las tomas corrientes se encuentran en mal estado. Otros tipos de riesgos observados son los biológicos y psicosocial. El riesgo Psicosocial debido a la sobrecarga de tarea, que les produce estrés por la falta de tiempo para cumplir con todas las actividades.

- ◆ **Hospitalización Pisos 5º, 6º y 7º Piso Torre Milton Salazar y 8º, 9º Piso Torre Carlos Ardila Lulle:** Uno de los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados es al riesgo biológico, al tener contacto con secreciones y/o material contaminado de los pacientes y el manejo frecuente de elementos cortopunzantes el cual puede causar enfermedades infectocontagiosas y respiratorias. En cuanto a lo químicos, por manipulación jabones desinfectantes, administración de medicamentos y gases medicinales produciendo alergias, dermatitis y intoxicaciones. Otros riesgos encontrados son, ergonómico, locativo y psicosocial. Ergonómico debido a que los

enfermeros tienen que realizar carga física para movilizar los pacientes ocasionando lumbalgias. El riesgo locativo se presenta por que el sitio donde se cargan las bombas de infusión no es el apropiado y los cables de ésta se encuentran sueltos y en desorden generando caídas y golpes para los trabajadores y al mismo tiempo hace falta señalización en cada uno de los pisos. Psicosocial por la alta responsabilidad que tiene el atender a los pacientes y los turnos que tienen que cumplir muchas veces se vuelven de más de 12 horas, por lo cual les crea estrés e irritabilidad. Se puede decir que generalmente los pisos 5, 6, 7, 8 y 9 están expuesto a la misma clase de riesgos.

- ◆ **Auditoría Médica:** En esta área uno de los riesgos que prima es el ergonómico, ya que sus actividades requieren que el personal permanezca sentado toda la jornada, con espacios de trabajo muy reducidos y las pantallas del computador mal ubicadas causándoles fatiga física y visual, problemas músculo esqueléticos y circulatorios, discomfort. Entre otros riesgos, están los físicos por la iluminación deficiente, y locativos por cuanto los cables se encuentran sueltos, y la acumulación de cajas con documentos debajo de los puestos de trabajo que pueden ocasionar golpes y caídas.

- ◆ **Admisión y Facturación 2° piso Torre Carlos Ardila Lulle:** Esta área se ve afectada principalmente por la falta de espacio. De los riesgos identificados allí resaltan los físicos y ergonómicos. De riesgo Físico esta el calor y el ruido. El calor se genera debido a que el aire acondicionado se encuentra ubicado en la oficina del lado (auditoria médica), y no llega suficiente aire a los trabajadores de esta área (admisión y facturación), por otra parte el ruido se produce por las impresoras de punto, las cuales permanecen funcionando todo el tiempo ya que en esta área se realizan las facturas para su respectivo pago o liquidación de cuentas. Estos dos factores originan en los trabajadores discomfort, irritabilidad, cefalea y desconcentración. El riesgo ergonómico se detecta principalmente por la postura sedente

durante la mayor parte de la jornada de laboral, y el espacio de trabajo es muy reducido causándoles problemas osteomusculares, y circulatorios. Los movimientos repetitivos por estar digitando durante toda la jornada les puede ocasionar problemas como el del túnel carpiano.

◆ **Admisiones y Facturación (archivo) 2° piso Torre Carlos Ardila**

Lulle: Los principales riesgos que se evidencian en esta a área se deben por su espacio reducido de trabajo. El riesgo físico lo ocasiona el calor sin existir ningún tipo de ventilación, ergonómicos y locativos son generados por la acumulación de cajas con documentos debajo de los puestos de trabajo generándoles malas posturas e incomodidad. El riesgo locativo se debe a los cables sueltos del computador los cuales pueden ocasionar una caída al enredarse con estos.

◆ **Admisiones y Facturación (Autorización Soat) 1° pi so:**

En esta área se visualizan riegos locativos por los cables sueltos de los equipos, y la acumulación de papelería, lo cual puede ocasionar caídas y golpes. Riesgo físico por falta de iluminación y ergonómico por la postura sedente durante toda la jornada de trabajo generando problemas músculo esqueléticos y circulatorios. El riesgo psicosocial porque se encuentran expuestos la mayor parte del tiempo a la atención del público, hecho que les produce alteraciones como estrés, irritabilidad y cefalea.

◆ **Servicio de seguridad – Sótano:**

Esta zona de trabajo esta siendo afectada por un riesgo físico, la luminaria se encuentran mal ubicadas causando reflejos en las pantallas y provocando en los trabajadores que se encuentran monitoreando, fatiga visual y cefalea. Durante la jornada de trabajo mantienen una postura sedente, contando que no poseen sillas ergonómicas ocasionado problemas músculo esqueléticos y circulatorios. El riesgo psicosocial lo manifiestan los

trabajadores ya que tienen que dedicar tiempo extralaboral, el cual no es retribuido y esto les genera desmotivación.

- ◆ **Admisiones y Facturación 4° piso Torre Carlos Ardi da Lulle:** Esta área se encuentra afectada por el ruido que produce la construcción que se está realizando en este piso. El martilleo constante más el ruido que generan las impresoras de punto es muy molesto y produce en los trabajadores cefalea, disconfort e irritabilidad. Allí el área de trabajo es muy reducida para la cantidad de personas que desempeñan sus labores en este lugar, no tienen espacio en donde almacenar documentos, así que los ubican debajo de los escritorios en cajas, sumando también que permanecen sentados durante toda la jornada, generándoles una serie de problemas músculo esqueléticos, circulatorios y lumbalgias.
- ◆ **Coordinación de odontología:** En esta oficina los mayores riesgos encontrados son de tipo ergonómico uno de los cuales se debe a que los empleados permanecen la mayor parte de la jornada laboral sentados sin que realicen ningún tipo de pausa. Por otra parte se observa que el espacio de la oficina es muy reducido, por lo tanto los empleados no tienen donde almacenar los diferentes elementos como cajas de papelería, documentos, archivadores y esto conlleva a que tengan que guardar estos elementos debajo de sus propios puestos de trabajo, esto les genera incomodidad, adaptación de malas posturas, caídas o golpes. Digitar es una práctica que tienen que realizar constantemente, sin que realicen pausas de estiramiento muscular por falta de tiempo, lo cual implica un alto riesgo de adquirir una enfermedad como túnel del carpo o tendinitis.

En cuanto a otros tipos de riesgos hallados son físicos y locativos. El riesgo físico se debe a que algunas luminarias se encuentran dañadas, lo cual la falta de iluminación causa en los trabajadores fatiga visual. Y el riesgo locativo es causado por los cables de los equipos que no

tienen ningún tipo de protección y en desorden, provocando caídas y golpes a los trabajadores. Teniendo en cuenta que los trabajadores manifiestan que debido a la gran cantidad de tareas y funciones el tiempo laboral no es suficiente y en muchas ocasiones han tenido que trabajar horas extras o llevar trabajo para sus hogares, se puede definir que es un tipo de riesgo psicosocial el cual les está generando un alto grado de estrés.

- ◆ **Servicios Capitados:** En esta área se observa que uno de sus principales problemas es la falta de espacio, asumiendo que esta oficina que maneja demasiados documentos. La falta de un lugar más amplio para archivar, hace que los empleados tengan que almacenar estos documentos en cajas y ubicarlas debajo de los puestos de trabajo generando riesgos tanto ergonómico como locativo. Al mismo tiempo el estar sentados y digitando durante la mayor parte de la jornada laboral sin que realicen pausas de descanso les acarrea fatiga física, problemas músculo esqueléticos y circulatorios, enfermedades como túnel del carpo y tendinitis.

Los cables de los equipos no cuentan con ningún tipo de protección y en desorden causando el riesgo de que los empleados se puedan caer o tropezar. En cuanto al riesgo psicosocial es producido por la sobrecarga laboral, la cual es muy grande y no cuentan con suficiente personal y esto causa estrés en los trabajadores.

- ◆ **Archivo de Odontología Torre B:** El principal riesgo que afecta a los empleados de esta área es el ergonómico, ya que algunas de sus tareas rutinarias es la búsqueda de historias clínicas solicitadas, para luego ser trasladadas y posteriormente recogerlas para ser archivadas nuevamente. El estar de pie la mayor tiempo de la jornada causa en los trabajadores cansancio físico, lesiones músculo esqueléticas y circulatorias. Por otro parte el movimiento de estar alcanzando de los archivadores las historias medicas lesiones a nivel lumbar.

Teniendo en cuenta que los trabajadores realizan la labor de sacar las historias clínicas de los estantes y el organizar las mismas, están expuestos a un riesgo de tipo mecánico, ya que se pueden herir o cortar con las hojas y los ganchos.

También se pudo observar que hace falta un extintor contra incendios, sin embargo cuentan con un detector de humo dentro del lugar, pero existe un potencial riesgo de que pueda ocurrir algún incendio.

- ◆ **Promoción y Prevención Torre B:** Los riesgos encontrados son de tipo biológico, psicosocial y químico. Biológico debido al manejo de agujas y contacto con los niños a momento de aplicar las vacunas. El riesgo químico por la manipulación con jabón desinfectante al lavarse las manos entre cada procedimiento de vacunación. Y el riesgo psicosocial es manifestado por el trabajador, ya que las tareas que esta desarrollando son demasiadas y le causa cansancio físico y estrés.
- ◆ **Archivo Sótano Torre Milton:** La ubicación y el espacio tan reducido de esta área esta desencadenando diversos tipos de riesgos. De los riesgos ergonómicos se pudo encontrar que los trabajadores almacenan documentos, cajas y carpetas debajo de sus escritorios, además ningún puesto de trabajo cuenta con sillas ergonómicas y las pantallas del computador se encuentran a un nivel inferior del campo visual y en diagonal. Todo estos les causa a los empleados cansancio físico y lesiones músculo esqueléticas. Por otra parte el movimiento de estar alcanzando y posteriormente archivando en los estantes las historias médicas lesiones a nivel lumbar.

También se observó riesgos físicos, químicos, mecánicos y locativos. Físicos en cuanto a la falta de iluminación, y el calor que se percibe debido a su ubicación (sótano) en donde se encuentra la caldera y no hay ningún tipo de ventilación, sin embargo se instalo aire

acondicionado dentro de la oficina el cual no enfría lo suficiente y de todas formas se alcanza a sentir el calor. El riesgo químico es generado por el polvo que se acumula en las carpetas de las historias clínicas y el smock de los vehículos de la empresa cuando se realiza el mantenimiento de estos mismos.

En cuanto al riesgo mecánico es producido por la labor que los trabajadores de sacar las historias clínicas de los estantes y el organizar las mismas, ya que se pueden herir o cortar con las hojas y los ganchos. Y por ultimo los riesgos locativos se deben a la incomodidad que les causa cuando transportan los desechos hospitalarios al depósito provisional de basuras el cual se encuentra ubicado en el sótano, quedando en los corredores los malos olores mas o menos por tres horas.

Los cables de los equipos se encuentran sueltos y en desorden sin ningún tipo de protección ocasionando golpes y caídas a los trabajadores.

- ◆ **Salud Ocular:** En esta área se encontró que la conexión en forma directa de las luminarias, esta afectando un puesto de trabajo, ya que cuando realizan algún tipo de exposición apagan las luces y este empleado se queda sin luz. Además la ubicación de las luminarias causa reflejos en la pantalla del computador generando fatiga y pérdida de la agudeza visual. El riesgo de tipo ergonómico se debe a que la pantalla del computador se encuentra más abajo del campo visual causando posturas inadecuadas al empleado y dolor cervical. Por otra parte el riesgo locativo se debe a que los cables de los equipos se encuentran sin ningún tipo de protección.

- ◆ **Conmutador:** Esta área es afectada por riesgos ergonómicos, y psicosocial. Los riesgos ergonómicos se presentan debido a que los trabajadores permanecen durante toda la jornada de trabajo sentados sin realizar ningún tipo de descanso, aunque cuentan con reposapiés,

que ayuda a que la sangre pueda circular mejor. De igual manera se visualiza que las sillas ergonómicas se encuentran en mal estado, y genera en los trabajadores posturas inadecuadas y cansancio físico. Además los se evidencian los movimientos repetitivos al estar digitando para comunicar y contestar llamadas les puede ocasionar el túnel del carpo y tendinitis.

El riesgo psicosocial es manifestado por los trabajadores que en ocasiones los usuarios son poco amables y esto les genera cierta nivel de molestia, además las tareas son monótonas y esto causa desmotivación en los empleados

- ◆ **Área de Reciclaje (Sótano):** Los riesgos físicos hallados son el ruido que genera la caldera y el calor por la falta de ventilación del lugar, esto causa discomfort, fatiga física y mental a los trabajadores.

En cuanto a riesgos ergonómicos los empleados se encuentran expuestos a carga dinámica y posturas prolongadas (de pie), por la fuerza que ejercen al tener que transportar los residuos ordinarios y por el tiempo que permanecen de pie recogiendo estos mismos.

Los riesgos locativos se deben a la incomodidad que les causa cuando transportan los desechos hospitalarios al depósito provisional de basuras el cual se encuentra ubicado en el sótano, quedando en los corredores los malos olores más o menos por tres horas. Las goteras y cables sin protección que hay en el área.

- ◆ **Hospitalización Tercer Piso (Occidente y Oriente Torre Milton):** Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados es al riesgo biológico, al tener contacto con secreciones y-o material contaminado de los pacientes y el manejo frecuente de elementos cortopunzantes el cual puede causar enfermedades infectocontagiosas y respiratorias. En cuanto a lo químicos, por manipulación jabones

desinfectantes, administración de medicamentos y gases medicinales produciendo alergias, dermatitis e intoxicaciones. El riesgo mecánico por el manejo de elementos cortopunzantes como agujas, hojas de bisturí, tijeras, lancetas etc. Pueden producir cortaduras y pinchazos. Otros riesgos encontrados son, ergonómico, locativo y psicosocial. Ergonómico debido a que los enfermeros tienen que realizar carga física para movilizar los pacientes ocasionando lumbalgias. El riesgo locativo se presenta por la falta de señalización en gabinetes de extintor, cajas de redes eléctricas y puertas, y la humedad en el techo. Psicosocial por la alta responsabilidad que tiene el atender a los pacientes y los turnos que tienen que cumplir muchas veces se vuelven de más de 12 horas, por lo cual les crea estrés e irritabilidad. Se puede decir que generalmente el 5º, 6º y 7º piso presentan similares tipos de riesgos.

- ◆ **Admisiones y Facturación Urgencias:** En esta área los principales riesgos hallados son de tipo físico, ergonómico y locativo. Los riesgos físicos son producidos la falta de ventilación ya que no cuentan con aire acondicionado y el que se encuentra ubicado en urgencias no alcanza a airear este al lugar. Al mismo tiempo se observó ausencia de luz natural y artificial ocasionando fatiga visual y pérdida de esta en los empleados. El ruido es ocasionado por las impresoras del punto y las personas que esperan atención, y el uso constante de la fotocopiadora, por los trabajadores de admisión genera exposición a radiación no ionizante.

Por otra parte los riesgos ergonómicos se deben principalmente a los espacios de trabajo tan reducidos para el desempeño de sus tareas, además contando que por las funciones que realizan, pasan el mayor tiempo de trabajo sentados, digitando sin realizar pausas de descanso y algunos de ellos no cuentan con sillas ergonómicas todos estos riesgos ocasionan en el trabajador además de cansancio físico,

lesiones músculo esqueléticos, dolor cervical, lumbar , problemas del túnel carpiano y lesiones en las articulaciones de miembros superiores.

Y por último en los riesgos locativos se observó desorden de papelería y elementos de trabajo, y el cableado suelto de los computadores provocando el riesgo de caídas y golpes.

- ◆ **Admisiones y Facturación 2 Piso Torre Milton:** El riesgo físico es ocasionado por el calor que se percibe en la oficina y aunque esta cuenta con un ventilador el trabajador prefiere no encenderlo por el ruido que este causa. Y los riesgos ergonómicos se deben a la postura sedente y la actividad que realiza de digitar y contestar llamadas generando al trabajador lesiones músculo esqueléticas a nivel cervical, problemas de túnel carpiano entre otras.

- ◆ **Hospitalización 2º, 3º Piso (Oriente) y 8º Piso Torre Milton:** Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos los empleados es al riesgo biológico, al tener contacto con secreciones y-o material contaminado de los pacientes y el manejo frecuente de elementos cortopunzantes el cual puede causar enfermedades infectocontagiosas y respiratorias. En cuanto a lo químicos, por manipulación jabones desinfectantes, administración de medicamentos y gases medicinales produciendo alergias, dermatitis y intoxicaciones. El riesgo mecánico por el manejo de elementos cortopunzantes como agujas, hojas de bisturí, tijeras, lancetas etc. Pueden producir cortaduras y pinchazos. Otros riesgos encontrados son, ergonómico, locativo y psicosocial. Ergonómico debido a que los enfermeros tienen que realizar carga física para movilizar los pacientes ocasionando lumbalgias. El riesgo locativo se presenta por la falta de señalización en gabinetes de extintor, cajas de redes eléctricas y puertas, y la humedad en el techo. Psicosocial por la alta responsabilidad que tiene el atender a los pacientes y los turnos que tienen que cumplir muchas veces se vuelven de más de 12 horas, por lo cual les crea estrés e irritabilidad.

Se puede decir que generalmente los pisos 2, 3 y 8 manejan casi siempre los mismos tipos de riesgos. Los cuartos donde se aíslan los pacientes con cáncer y que están en el respectivo procedimiento son plomados y tienen protocolos especiales para que un trabajador pase por allí, ya que ello genera radiación ionizante

◆ **Unidad de Cuidados Intensivos (Adultos-Intermedia-Pediátrica):**

Los riesgos observados en estas tres áreas son similares, de los cuales se encontró la exposición de los trabajadores al riesgo biológico, al tener contacto con secreciones y/o material contaminado de los pacientes y el manejo frecuente de elementos cortopunzantes el cual puede causar enfermedades infectocontagiosas y respiratorias. En cuanto a lo químicos, por manipulación jabones desinfectantes, administración de medicamentos y gases medicinales produciendo alergias, dermatitis y intoxicaciones. El riesgo mecánico por el manejo de elementos cortopunzantes como agujas, hojas de bisturí, tijeras, lancetas etc. Pueden producir cortaduras y pinchazos. Otros riesgos encontrados son, ergonómico, locativo y psicosocial. Ergonómico debido a que los enfermeros tienen que realizar carga física para movilizar los pacientes ocasionando lesiones músculo esqueléticas a nivel lumbar. El locativo se presenta por los cables de equipos de monitoreo y asistencia sueltos los cuales pueden provocar caídas. Psicosocial es causado por la responsabilidad en atención a pacientes y familiares de este lo cual les genera estrés e irritabilidad. En las tres áreas se presenta la falta de iluminación al tener que apagar las luces para que los pacientes descansen y se observo que no cuentan con suficiente espacio para escribir provocando en los empleados posturas inadecuadas, lesiones músculo esqueléticas entre otros problemas.

- ◆ **Banco de Ojos:** En esta área se hallaron riesgos biológicos debido al procedimiento que realizan los trabajadores diariamente que es la extracción de corneas al tener contacto con secreciones y/o material contaminado de los pacientes y el manejo frecuente de elementos

cortopunzantes el cual puede causar enfermedades infectocontagiosas y respiratorias. El riesgo mecánico se presenta por el manejo de elementos cortopunzantes como agujas, hojas de bisturí, tijeras, lancetas etc. Material que puede producir cortaduras y pinchazos. Y por último el riesgo ergonómico ya que el computador se encuentra ubicado encima del mesón del laboratorio, es muy alto y no hay espacio en donde el trabajador pueda acomodar las piernas tiene lugar para acomodar las piernas generando posturas inadecuadas, lumbalgia entre otras lesiones.

- ◆ **Unidad de Correspondencia:** En la unidad de correspondencia se encontraron riesgos de tipo ergonómico se observó que la pantalla del computador se encuentra ubicada en diagonal y por debajo del campo visual del empleado, por otra parte los movimientos repetitivos que realiza al tener que digitar toda la información de correspondía enviada y recibida. Y la silla que utiliza el empleado no es ergonómica ocasionando posturas inadecuadas y lesiones músculo esqueléticas.

Los riesgos físicos se presentan por la falta de iluminación artificial en el área y el calor que se percibe mayor fuerza en las horas de la tarde. El riesgo locativo es producido por las cajas que se encuentran debajo del escritorio las cuales dificultan la comodidad en el trabajador.

- ◆ **Farmacia venta al público:** En la farmacia los principales riesgos observados son de tipo biológico, mecánico, ergonómico, psicosocial y de seguridad. El riesgo biológico se muestra al tener contacto con material contaminado de usuarios, al prestar el servicio de inyectología. El riesgo mecánico se presenta por el manejo de elementos cortopunzantes como agujas, bisturí, tijeras, etc. Material que puede producir cortaduras y pinchazos. Los riesgos ergonómicos se deben a la postura constante de pie para atender al público ocasionando cansancio físico, problemas músculo esqueléticos y circulatorios. En

cuanto al riesgo psicosocial lo genera la atención permanente al público el cual genera cierto nivel de estrés a los empleados.

- ◆ **Gestión de Calidad:** El principal tipo de factor de que se evidencia en esta oficina es el ergonómico, generado por el espacio reducido de cada empleado por la cantidad de personas que trabajan allí, al mismo tiempo se observa que debido a las funciones que desempeñan permanecen el mayor tiempo de la jornada sentados y un empleado con cuenta con una silla adecuada, produciendo discomfort, fatiga física, problemas músculo esqueléticos entre otros, a los trabajadores.

Por otra parte se observa falta de iluminación por lo cual genera molestias a los trabajadores en cuanto a cansancio físico y pérdida de la agudeza visual.

- ◆ **Gestión Humana:** Los riesgos hallados en esta área son de tipo ergonómico y psicosocial. Ergonómico ya que por las funciones que desempeñan permanecen sentados y digitando el mayor tiempo de la jornada laboral. Y el riesgo psicosocial es generado por la entrega de tareas oportunamente las cuales son muy extensas generando estrés en los trabajadores.
- ◆ **Jefatura de Enfermería:** La secretaria del área es la que permanece más tiempo sentada en la jornada laboral, debido a sus actividades ocasionando un riesgo ergonómico por la postura prolongada, también se visualiza que los computadores de los puestos de trabajo reencuentran en diagonal a una altura mas baja del campo visual.

Los otros tipos de riesgos encontrados son locativos y psicosocial. El locativo se presenta por el almacenamiento de cajas con documentos y algunos elementos de enfermería debajo de los escritorios y los cables que se encuentran sin protección. Y por ultimo el riesgo psicosocial se

debe al estrés que causa el estar pendiente de las actividades que desarrollan en cada piso, presentan alto contenido laboral.

- ◆ **Almacén General:** En el almacén general los principales riesgos observados son de tipo químico, mecánico, ergonómico, locativo. El riesgo químico por la manipulación que tienen con medicamentos químicos. Los riesgos ergonómicos se deben a la postura constante de pie ocasionando cansancio físico, problemas músculo esqueléticos y circulatorios. En cuanto al riesgo locativo se genera por que falta espacio para almacenar elementos de oficina, medicamentos entre otros.

9. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA PRIORIZACIÓN DE FACTORES DE RIESGO

Unos de los objetivos del Panorama de Factores de Riesgo es priorizar los riesgos, para intervenir aquellos que están causando peligro a la población expuesta, y establecer propuestas de prevención y control para ser desarrolladas mediante el programa de Salud ocupacional.

Para la priorización de los factores de riesgo en la empresa, se realizaron los siguientes pasos:

1. Una vez realizado el Panorama de Factores de Riesgo al área correspondiente, se registraba en el software la información recolectada.
2. Posteriormente, se hace el análisis e interpretación de la magnitud del Grado de Riesgo (GR).
3. Como quiera que la empresa no posee una escala técnica para determinar la priorización de los factores de riesgo, y esta se determina de manera subjetiva se procedió a elaborarla con base en el mayor y menor (tiempo de exposición, número de trabajadores, factor de ponderación), la cual se describe a continuación:

TIEMPO DE EXPOSICIÓN: Hace referencia al total de tiempo durante el cual existe la exposición al factor de riesgo. Estos valores son tomados con base al menor, intermedio y mayor tiempo en horas al que se encuentra un trabajador expuesto al riesgo.

Cuadro 5. Tiempo de Exposición

TIEMPO DE EXPOSICIÓN (Horas)	INTERPRETACIÓN
5 horas	<i>Bajo</i>
9 horas	<i>Medio</i>
12 horas	<i>Alto</i>

Fuente: Autora del Plan de Trabajo

NÚMERO DE TRABAJADORES: Registra el número de trabajadores que se encuentran laborando durante un turno.

Cuadro 6. Número de Trabajadores por turno

NÚMERO DE TRABAJADORES	INTERPRETACIÓN
1	<i>Bajo</i>
6	<i>Medio</i>
14	<i>Alto</i>

Fuente: Autora del Plan de Trabajo

FACTOR DE PONDERACIÓN: Es el valor dado que da peso al subfactor de riesgo con una base de ponderación previamente establecida.

Cuadro 7. Factor de Ponderación

FACTOR DE PONDERACIÓN	INTERPRETACIÓN
0	<i>Bajo</i>

0.5	<i>Medio</i>
1	<i>Alto</i>

Fuente: Autora del Plan de Trabajo

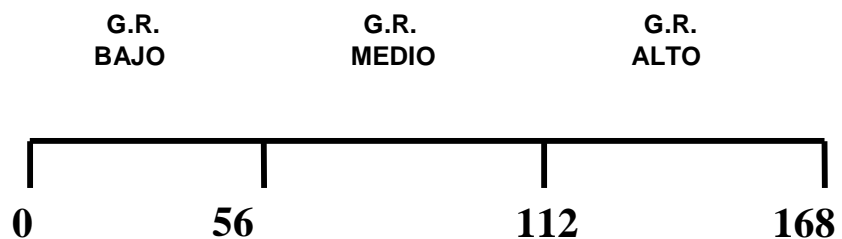
Y así fue determinada la siguiente escala:

Grado de Riesgo: Este es un indicador que mide la gravedad de los riesgos identificados y se obtiene mediante la fórmula matemática que se muestra a continuación, esta fórmula involucra en su cálculo las variables descritas anteriormente.

GR = (No de expuestos x Tiempo de Exposición x Factor de Ponderación)

De esta forma se interpreta su resultado en tres clasificaciones de nivel de riesgo: Alto, Medio y Bajo.

Figura 7. Escala para priorizar los riesgos por Grado de Riesgo (GR).



Fuente: Autora del Plan de Trabajo

- Una vez identificados los riesgos altos, medios y/o bajos, se hizo la clasificación, dándole prioridad a los riesgos de grado alto.

5. Habiendo realizado el anterior proceso en cada área, se construyó una matriz que contiene los riesgos prioritarios de intervención y las actividades propuestas de control para mitigar el riesgo correspondiente.

Anexo C. (Formato de Matriz de propuestas de control para riesgos de intervención prioritaria Foscal).

10. PROPUESTAS DE CONTROL PARA RIESGOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA FISCAL.

La construcción de esta matriz se construyó con el fin de condensar y visualizar los riesgos prioritarios en determinadas áreas, la fuente de generación, los posibles efectos o consecuencias para el trabajador expuesto, las recomendaciones y/o controles necesarios para mitigarlos, los recursos necesarios para llevar a cabo su implementación, así como el responsable de realizarlos.

Las estrategias de control se realizaron teniendo en cuenta los recursos disponibles por la empresa, las cuales deben ser implementadas a corto plazo, teniendo en cuenta, las posibles consecuencias de carácter legal e institucional que le pueda causar la omisión de estos controles o recomendaciones.

Riesgos Prioritarios	Subfactor	Área	Fuente	Efectos Posibles en la Salud	Estrategias de Control		Recursos	Responsable
					Fuente y o Medio	Trabajador		
FÍSICO	Ruido	Reciclaje	Caldera del sótano	Efectos Auditivos: - Hipoacusia - Sordera inducida por el ruido	Instalar una puerta metálica calibre # 16, que contenga en su interior fibra de vidrio. Esta fibra de vidrio aísla temperatura y ruido.	-Vincular a los trabajadores expuestos a un programa de vigilancia epidemiológica. - Realizar control audiométrico periódico. - Ofrecer capacitación continua sobre prevención en efectos perjudiciales por ruido - Brindar los elementos de protección auditiva adecuada según asesoría de la ARP.	Talento Humano y Financiero	Dirección General, Coordinación de Salud Ocupacional y ARP
		Admisiones y Facturación (Urgencias)	Impresoras de Punto y usuarios	Malestar Dificultad para concentrarse Irritabilidad	Realizar mediciones de ruido, con seguimiento para determinar plan de acción	En caso de que las mediciones sobrepasen los límites permisibles (85 dB), es aconsejable: - El reemplazo por impresoras de tinta de chorro, aunque trae mayores costos cuenta con beneficios como; control de ruido, rapidez y calidad de impresión. - Otra sugerencia para reducir el ruido es colocar corcho en las paredes, de manera que este absorba las ondas sonoras y se pueda reducir el ruido. -Realizar audiometrías periódicas a los trabajadores de esta área.	Talento Humano y Financiero	Dirección General, Coordinación de Salud Ocupacional y ARP

FÍSICO	Temperaturas Extremas	Reciclaje	Caldera del sótano	Agotamiento y fatiga física. Disconfort, dolor de cabeza	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar extractores de manera que estos reduzcan la temperatura del lugar y el calor que produce la caldera sea llevado al exterior del lugar - Revisiones periódicas de los ductos de extracción de monóxido de carbono de la caldera y a la válvula de seguridad. 	Dar espacios de descanso en la jornada de trabajo y proporcionar a los trabajadores adecuada hidratación.	Talento Humano y Financiero	Dirección General, Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y jefe de área
QUÍMICO	Sólidos, líquidos, gases y polvos	Farmacia General	Manipulación de Medicamentos y Sustancias como: Carmustina, Dacarbacina, Bleomicina, Mitomicina, Dactinomicina, Hipoclorito de Sodio, Aceite Ortofosforico, alcohol etílico entre otros.	Irritación vías respiratorias, irritación en la piel por contacto (dermatitis), alergias, intoxicaciones.	Señalizar, clasificar y agrupar estos medicamentos según sus características.	<p>En el sitio de trabajo se debe conocer y tener fichas informativas sobre la clase de medicamentos que se manejan, sus riesgos y medidas de control y la actuación en caso de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los trabajadores que manejan este tipo de medicamentos, deben recibir capacitación en prevención sobre los riesgos a los que están expuestos y capacitación en cuanto a manipulación de residuos químicos en caso de emergencia. - Utilizar elementos de protección personal. 	Talento Humano, Financiero y Locativo	COPASO, Coordinación de Salud Ocupacional

ERGONÓMICO	Postura Prolongada	Cartera: 4º Piso(Torre Milton) y 2º Piso (Torre Carlos Ardila)	Trabajo continuo sentado	Cansancio físico, Lesiones Osteomusculares y Problemas Circulatorios	Dotar de sillas ergonómicas y reposapiés a áreas que no cuentan con estos elementos.	Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Elegir una persona líder de cada área para que realice estos ejercicios de estiramiento a una hora indicada diariamente. - Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural indicando a los trabajadores la forma de prevenir estos riesgos ergonómicos perjudiciales para la salud.	Talento Humano, Financiero y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
		Seguridad						
		Estadística						
		Admisiones y facturación: (Glosas), 2º, 4º Piso (Torre Carlos Ardilla), Urgencias y Cirugía FOS						
		Archivos: Sótano(Torre Milton) y (Torre B 11º Piso)						
		Servicios Capitados						
		Reciclaje						
		Auditoria Medica						
		Suministros						
		Servicios Administrativos						
		Conmutador						
		Coordinación Odontológica						
		Gestión Humana						
		División de Enfermería						

LOCATIVO	Distribución de espacio de trabajo	Hospitalización 3 Piso Occidente Torre Milton	Espacio de trabajo reducido	Incomodidad , Tropezones	Reubicación de cada área o ampliarla, permitiendo un ángulo de movilidad para el trabajador mas amplio y cómodo	Realizar jornadas de limpieza, orden y aseo evitando mantener cajas y otros elementos debajo del escritorio, para que no imposibilite el libre desenvolvimiento de los miembros inferiores y espacios de circulación.	Talento Humano y Financiero	Dirección General, Arquitecto de la empresa
		Admisiones y Facturación (Urgencias)						
		Almacén General						
LOCATIVO	Escaleras	Estadística	Escaleras del área	Caidas y Golpes	Pedir asesoria al arquitecto de la empresa para que diseñe otro tipo de escalera para evitar accidentes ya que sus escalones son muy reducidos y peligrosos.	Autocuidado en el momento de bajar y subir por estas escaleras.	Financiero	Dirección General, Arquitecto de la empresa y jefe de área
ERGONOMICO	Altura del plano de Trabajo	Banco de Ojos	Mesón de trabajo muy alto	Posturas inadecuadas, cansancio físico y lesiones osteomusculares	Acomodar un escritorio donde el trabajador pueda ubicar sus miembros de manera cómoda	Capacitación en higiene postural	Talento humano, Financiero y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
		Unidad de Cuidados Intensivos Adultos	Escritorio de trabajo muy bajo		Cambiar los escritorios o mesa de trabajo por unos más amplios y altos permitiendo que los trabajadores tengan un ángulo de movilidad amplio y cómodo.	Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Elegir una persona líder de cada área para que realice estos ejercicios de estiramiento a una hora indicada diariamente. -Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural.		
		Hospitalización 3 Piso Occidente Torre Milton						
		Admisiones y facturación 2 Piso Torre Carlos Ardilla Lulle						

ERGONOMICO	Manejo y condiciones de vioterminal	Seguridad	Pantallas de Computadores y televisores	Posturas inadecuadas, cansancio físico y lesiones osteomusculares	Ubicar los monitores a la misma altura del campo visual de tal forma que los trabajadores no tengan que realizar movimiento de cuello y tronco constantemente.	- Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural.	Talento Humano, Financiero y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área		
	Postura Prolongada	Hospitalización 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º Piso (Torre Milton) y 8º, 9º Piso (Torre Carlos Ardila)	Archivos: Sótano(Torre Milton) y (Torre B 11 Piso)	Farmacia Venta Al Publico	Unidad de Cuidados Intensivos (Adultos, Pediátrica y Intermedia)	Almacén General	Trabajo continuo de pie	Cansancio físico, Lesiones Osteomusculares y Problemas Circulatorios	Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Fomentar el trabajo en equipo, permitiendo colaboración entre ellos mismos y así puedan realizar periodos cortos de descanso durante la jornada. - Realizar capacitaciones en cuanto a mecánica corporal.	Talento Humano y Locativo

ERGONOMICO	Sillas Ergonómicas	Unidad de Correspondencia	Sillas Rígidas no ergonómicas	Lesiones Osteomusculares y Cansancio Físico	Dotación de sillas ergonómicas	Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Elegir una persona líder de cada área para que realice estos ejercicios de estiramiento a una hora indicada diariamente. -Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural.	Talento Humano, Financiero y Locativo	Dirección General, Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Area
		Admisiones y Facturación Urgencias						
		Archivo Sótano (Admisiones y Facturación) Torre Milton						
		Cartera 4º Piso Torre Milton						
	Distribución del Plano de trabajo	Reciclaje	Espacios de Trabajo Limitados	Cansancio físico, Lesiones Osteomusculares y Problemas Circulatorios	Cambiar los escritorios o mesa de trabajo por unos más amplios permitiendo que los trabajadores tengan un ángulo de movilidad mas amplio y cómodo.	Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios). - Elegir una persona líder de cada área para que realice estos ejercicios de estiramiento a una hora indicada diariamente. -Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural.	Talento Humano, Financiero y Locativo	Dirección General y Arquitecto de la empresa
		Unidad de Cuidados Intensivos Intermedia						
		Servicios Capitados						
		Archivo Sótano (Admisiones y Facturación) Torre Milton						
		Admisiones y facturación 4º Piso Torre Carlos Ardilla Lulle						
		Comunicaciones						

ERGONÓMICO	Movimientos Repetitivos	Coordinación Odontológica	Digitación continua	Problemas del túnel carpiano, Lesiones en las articulaciones de los miembros superiores		Realizar capacitaciones en pausas activas (suministrando folletos de ejercicios de estiramiento). - Elegir una persona líder de cada área para que realice estos ejercicios de estiramiento a una hora indicada diariamente .ente a una hora adecuada. - Realizar capacitaciones en cuanto a higiene postural.	Talento Humano y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
		Servicios Capitados						
		Admisiones y Facturación (Urgencias y Cirugía FOS)						
		Unidad de Correspondencia						
		Admisiones y facturación 4º Piso Torre Carlos Ardilla Lulle						
		Servicios Administrativos						
		Estadística						
	Manipulación de Cargas	Hospitalización 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º Piso (Torre Milton) y 8º,9º Piso (Torre Carlos Ardila)	Movilización de Pacientes	Cansancio físico, Lesiones Osteomusculares	Dotar de rodillos movilidad de pacientes	- Realizar capacitaciones en mecánica corporal específicamente en movilización de pacientes y uso de elementos de apoyo. - Concientizar de la importancia del uso de elementos de apoyo como los rodillos y sábanas de movimientos cuando se necesite movilizar al paciente.	Talento Humano, Financiero y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
		Unidad de Cuidados Intensivos (Adultos y Intermedia)						

PSICOSOCIAL	Ritmo y Turnos; atención a pacientes	Unidad de Cuidados Intensivos (Adultos, Pediátrica y Intermedia)	Jornadas de trabajo extensas y alta responsabilidad en atención al cliente	Cansancio físico y mental, baja rendimiento laboral y estrés		<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programa de PAUSAS ACTIVAS. - Contemplar las consecuencias negativas de los efectos de los turnos y horas extras. - Incluir en el sistema de vigilancia epidemiológica como riesgo psicosocial. - Participar en actividades culturales, grupos recreativos, deportivos y otros promovidos por la empresa 	Talento Humano y Locativo	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
		Hospitalización 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º Piso (Torre Milton) y 8º y 9º Piso (Torre Carlos Ardila)						
		Seguridad						
	Contenido de la tarea, Atención al Público en general	Comunicaciones	Alto contenido de tarea asignadas y atención al cliente interno	Cansancio físico y mental y estrés		<ul style="list-style-type: none"> - Contemplar las consecuencias negativas de los efectos de los turnos y horas extras. - Incluir en el sistema de vigilancia epidemiológica como riesgo psicosocial. - Participar en actividades culturales, grupos recreativos, deportivos y otros promovidos por la empresa 	Capacitaciones realizadas por la Coordinación de Salud Ocupacional y ARP	Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área
Sistemas								

<p>PSICOSOCIAL</p>	<p>Relaciones jerárquicas, Trabajo en equipo</p>	<p>Sistemas</p>	<p>La relación con los jefes y compañeros presenta dificultades</p>	<p>Clima laboral negativo, conflictos interpersonales entre compañeros, agresividad desmotivación laboral, bajo rendimiento, ausentismo</p>	<p>□</p>	<p>Llevar a cabo un análisis que permitan identificar cuales son las causas que afectan las relaciones interpersonales. - Fomentar el trabajo en equipo, realizar actividades de escucha y proporcionar recursos necesarios y espacios laborales para el fortalecimiento de estas actividades. - Establecer canales de información directos, a través de los cuales fluyan informaciones claras, se expresen desacuerdos, con el fin de evitar rumores, informaciones equivocadas y malestar interpersonal.</p>	<p>Talento Humano y Locativo</p>	<p>Coordinación de Salud Ocupacional, ARP y Jefe de Área</p>
---------------------------	---	-----------------	---	---	----------	---	----------------------------------	--

11. CONCLUSIONES

Una vez realizado el diagnóstico de las condiciones de salud y trabajo y habiendo identificado los riesgos prioritarios en la FOSCAL las conclusiones más importantes son:

- ◆ Los objetivos planteados en el plan de trabajo se llevaron a cabo y fueron cumplidos con satisfacción, ya que el personal de cada área de trabajo mostró interés, compromiso y colaboración para la realización y culminación de la actualización del Panorama de Factores de Riesgo.
- ◆ Se logró identificar, evaluar y priorizar los riesgos que requieren de mayor intervención, realizando recomendaciones preventivas y correctivas que permitan controlar los riesgos hallados de manera eficiente y eficaz.
- ◆ Los factores de riesgo que requieren de mayor intervención son de tipo físico, locativo, ergonómico y psicosocial.
- ◆ Los riesgos de tipo locativo como (señalización, cableado suelto y almacenamiento de elementos de trabajo) aunque se encuentran presentes en la gran mayoría de áreas no representa un factor de riesgo alto, pero de igual manera se tuvieron en cuenta en las recomendaciones para su debido control.
- ◆ Se debió realizar una prueba piloto una vez habiendo terminado el diseño del software para así determinar y corregir los problemas presentados durante la realización del mismo.

- ◆ En el momento de realizar la clasificación de los factores de riesgos hallados hubo confusión, ya que se encontró que algunos de estos se estaban mal clasificados, al igual se pudo evidenciar confusión con la escala de ponderación.
- ◆ En el área de hospitalización los riesgos mas comunes son de tipo biológico, ergonómico y psicosocial, resaltando el alto riesgo ergonómico por la movilización frecuente de pacientes, la permanencia de pie mas de ocho horas, y el riesgo psicosocial por los turnos de trabajo que muchas veces no permiten adquirir hábitos de descanso.
- ◆ El riesgo ergonómico se presenta comúnmente en las áreas administrativas en un factor de riesgo alto por la postura sedente el mayor tiempo de la jornada laboral, los movimientos repetitivos a causa de la digitación sin que se realicen pausas activas por la falta de tiempo.
- ◆ Se evidenció la falta de conciencia por parte de algunos empleados sobre la importancia de realizar pausas de descanso durante la realización de sus actividades diarias.
- ◆ La priorización realizada comprendió los riesgos que tenían un alto factor de riesgo, realizando las recomendaciones específicas para su intervención.
- ◆ Cabe resaltar que el riesgo más frecuente no es necesariamente el más peligroso, pero de igual forma se realizaron recomendaciones generales para su debido control.
- ◆ La práctica empresarial brindo una gran oportunidad a la autora, de adquirir y ampliar conocimientos sobre el tema, para en mi futuro como profesional poderlos poner en practica.

12. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES

- ◆ Destinar los recursos necesarios para desarrollar las actividades de prevención y control de los factores de riesgos prioritarios identificados en el diagnóstico.
- ◆ Actualizar anualmente el diagnóstico de condiciones de salud y trabajo anualmente realizando ajustes necesarios al programa de salud ocupacional.
- ◆ Realizar visitas de seguimiento a cada área implementando el formato para verificar el cumplimiento de las recomendaciones y del programa de salud ocupacional.
- ◆ Informar a los trabajadores acerca de los riesgos a los que están expuestos, sus consecuencias y medidas preventivas, para así fomentar cultura de autocuidado y compromiso.

RECOMENDACIONES DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SUBPROGRAMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

- ◆ Divulgación del formato lista de chequeo para el control de extintores al COPASO, de manera que se realice la debida inspección de estos periódicamente, con el fin de garantizar la vida útil y recarga, ya que algunos se encuentran vencidos dificultando la acción de respuesta en caso de una emergencia de incendio.

- ◆ Llevar a cabo una jornada de limpieza, orden y aseo con el fin de mantener el lugar de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo evitando accidentes de trabajo.
- ◆ Dotar o cambiar sillas ergonómicas a los puestos de trabajo que según el diagnóstico lo requieran, y efectuar mantenimiento a las ya existentes.
- ◆ Se debe implementar un programa de señalización y demarcación, ya que según el diagnóstico realizado la empresa carece de señalización y demarcación en algunas áreas de trabajo, por lo cual es importante y conveniente que el COPASO junto a la Brigada de emergencias lleve a cabo este programa.
- ◆ Dotación y reposición de elementos de protección personal a los empleados.
- ◆ En base al diagnóstico realizado se halló riesgo locativo (cableado suelto), en la mayoría de áreas, por lo tanto se recomienda realizar mantenimiento preventivo colocando espiral o amarre para cables.
- ◆ Efectuar un programa de mantenimiento preventivo de instalaciones locativas y eléctricas, equipos, herramientas, máquinas, sistema de cableado y sistema de iluminación realizando inspecciones generales con el fin de verificar dicho cumplimiento.
- ◆ Realizar mediciones de iluminación a las áreas que presentaron deficiencia de luz para así determinar acciones correctivas.
- ◆ Ejecutar inspecciones al buen funcionamiento de los equipos de control de incendios, existencia de vías de emergencias y planos de evacuación.
- ◆ Seguir divulgando y efectuando simulacros de emergencia.

RECOMENDACIONES DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SUBPROGRAMA DE MÉDICA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

- ◆ Realizar talleres educativos de higiene postural contemplando la prevención y control de problemas a nivel de la columna.
- ◆ Fomentar en los trabajadores estilos de vida saludables y la cultura de auto-cuidado, mediante actividades de sensibilización.
- ◆ Seguir llevando a cabo el programa de pausas activas, que permitan la relajación de músculos y estiramiento de miembros superiores e inferiores.
- ◆ Incluir al sistema de vigilancia epidemiológico ergonómico y psicosocial aquellas áreas que según el diagnóstico se están viendo afectadas por este tipo de riesgos.
- ◆ Continuar con las actividades deportivas, recreativas y lúdicas lideradas por la Coordinación de Gestión Humana, para integrar, recrear y desarrollar física, mental y socialmente a cada trabajador.
- ◆ Realizar capacitaciones a los empleados en cuanto: pausas activas, manejo de cargas, higiene postural, auto-cuidado, manejo de estrés, uso de elementos de protección personal.

BIBLIOGRAFIA

AYALA CACERES CARLOS LUIS. Legislación en salud Ocupacional y riesgos Profesionales. Edición Salud Laboral. Bogota. 2001.

ISTITUTO DE SEGURO SOCIAL. RELACION Salud Trabajo en la Industria Colombiana. Imprenta ISS. Bogota. 1997.

ARENAS MONSALVE GERARDO. Los Riesgos Profesionales y La Salud Ocupacional en Colombia. Editorial Legis. Bogota. 1991.

CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO. Editorial Legis. Bogota. 1989.

ARSEG. Compendio de Normas Legales sobre salud Ocupacional. Bogota. 1997.

Conceptos Extraídos del curso Básico en Salud Ocupacional ofrecido por el Sena, el 10 de Diciembre de 2007, Diseño Técnico – Pedagógico, WILFREDO URREGO DIAZ, Especialista en Salud Ocupacional, Instructor de Sena.

URREGO, Wilfredo. Guía de Aprendizaje Salud Enfermedad y Trabajo. Medellín: Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Servicios de Salud, 2001. 16 p

ANEXO A

FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DEL
PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO
FOSCAL.

ANEXO B

Formatos de Panorama de Factores de Riesgo de
áreas inspeccionadas

ANEXO C

Matriz de propuestas de control para riesgos de
intervención prioritaria Foscá

ANEXO D

Formato Lista de Chequeo para control de
Extintores

ANEXO E

Folleto de Ejercicios Básicos de Pausas Activas